Hermandad de la Paz

Febrero, 2009

SUMARIO

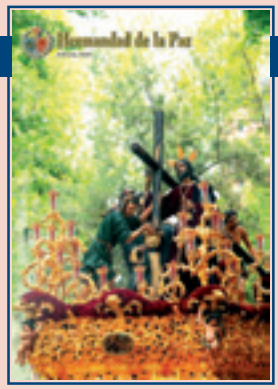

Época II - Boletín Informativo nº 56 - FEBRERO, 2009

BOLETÍN OFICIAL DE LA REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ. PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE SEVILLA

HERMANO MAYOR:
D. Santiago Arenado Sampil

DIRECTOR ESPIRITUAL: D. Manuel de los Santos Sánchez Barbudo.

EQUIPO DE BOLETIN: Carlos Fuentes (director) José Antonio García y Javier Romero (subdirectores) y Julio Jiménez, Antonio Picchi, Javier Luceño y Oscar Quintanar

COLABORADORES: D. Manuel de los Santos, José Luis de la Mata, Santiago Arenado, Eugenio Moreno, Rafael Sánchez Mingo, Miguel Somé, José Manuel Vélez, Julián del Castillo, Ignacio Guajardo-Fajardo, José María Álvarez, Manuel Román Silva, Vicente Flores, Francisco Velez, Jesús Luengo Mena, Antonio José Márquez Cabeza, Genaro Escudero Ojeda, Fernando Aranguren Muriel, David Álvarez Barroso, Carlos de la Puerta Lomelino, María Teresa López Arandia, Pedro J. Torres Panchón, José Antonio Rodríguez, Luis Vital, Felipe Rubio, Vicente Martin Caballero, Alvaro Borondo, Raimundo de Hita.

FOTOGRAFIAS: Juan Carlos Gallardo, Concurso; Ángel Jiménez, Juan Casal, Eugenio Moreno, Miguel Ángel Osuna, Javier Romero, Javier Tarno, Carlos Vital, Miguel Somé, Juan Carlos Gallardo, Vicente Flores, Roberto Villarrica, Jesús Luengo Mena Genaro Escudero Ojeda, Felipe Rubio, Vicente Martin Caballero, Jose Maria ALvarez Huesa, Eugenio Moreno, José Ignacio Velasco, José Corrales y Archivo Hermandad.

PORTADA: Juan Carlos Gallardo

IMPRIME: Gráficas San Antonio S.C.A.
C/ Almansa n º 7 Acc – 41001 Sevilla
Telf. 954 / 222 747 •
e-mail grsanantonio@terra.es

e-mail: hermandad@hermandaddelapaz.org
Página Web www.hermandaddelapaz.org
Teléf. Hdad. 954 23 29 61
Fax 954 23 84 93

Carta Director Espiritual 3

Hermano Mayor 4

Sección: Artículos de Opinión y Entrevistas 5
Hermanos Lejanos 15
Convocatoria de Quinario y Función Principal 17
Cabildo de Salida 22

Sección: Historia 24
Sección: Información General 29
Servicios página web 29
Columbario Ntro. Padre Jesús de la Victoria 32
Nueva Saya y Manto negro 33
Regalo Manto bordado 34
Sistema de Monitorización para la Conservación 36
Diputación de Caridad 37
Información Domingo de Ramos 38
Patrimonio: Estreno y Conservación 41
Información General 43

Sección: Vida de Hermandad 46
Convocatoria de Vía Crucis y Besapiés 49

Es deseo de la Junta de Gobierno y del Equipo de Boletín, que los hermanos se impliquen en la elaboración de los contenidos del boletín, principal medio de comunicación de Hermandad, junto con la página web. Por tal motivo se invita a todos los hermanos que estén interesados en colaborar mediante artículos, fotografías, notas de interés, etc., siempre que guarden una relación directa con la Hermandad, pueden hacerlo remitiéndolos a la Secretaría, especificando "Para el Boletín". Los artículos deben ser breves y mecanografiados a una sola cara.

La Junta de Gobierno y el equipo de boletín, no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

adelante, a esto se le puede unir la crisis económica, el problema de la Fé, son muchos los problemas que en este tiempo se nos van a aproximar.

¿Qué solución vería usted al problema que tienen muchas hermandades de este día respecto del aumento de nazarenos en los últimos años y al tiempo de paso que tienen estas por la carrera oficial? Concretamente la nuestra

En principio mas tiempo no hay y los tiempos están muy aquilatados, es una situación muy difícil y mas aún a tan corto plazo, casi acabo de aterrizar en el Domingo de Ramos y quiero tener un poco mas de experiencia en el día para tener una determinación y mas perspectiva al respecto. Pero yo entiendo que esto será lo que las hermandades quieran, aunque en mi opinión esta la cosa muy ajustada.

¿Qué opinión tiene sobre la incorporación de otra hermandad al Domingo de Ramos?

Tajantemente descarto la incorporación de otra hermandad a este día, considero que esta lo suficientemente consolidado el Domingo de Ramos.

¿Cómo ve usted la incorporación de hermandades como la Misión, el Sol..?

Depende de que se presenten y últimen los expedientes administrativos y, posteriormente, de lo que decidan las hermandades de Sevilla; es un tema a varias bandas. Por otro lado habrá que escuchar lo que dice la Iglesia y también habrá que escuchar a las hermandades afectadas por dicha incorporación.

Háblenos de la Hermandad de La Paz

Para mí la hermandad de La Paz siempre ha tenido un significado muy especial: tengo la costumbre de ir a verla a la parroquia el sábado por la noche antes del Domingo de Ramos. Aunque parezca lo más típico, no me suelo perder con mi familia el paso por el Parque a la ida, esa explosión de luz del palio es algo que nadie debe perderse. Además de todo esto tengo muy buenos amigos en vuestra hermandad desde hace muchos años.

¿Qué opina usted sobre las hermandades que aun no permiten salir a las mujeres en sus filas como nazarenas?

Personalmente creo que este es un tema interno de las hermandades, el Consejo es solo la voz de las hermandades, porque realmente las que componen el Consejo de cofradías son las propias hermandades de Sevilla. Nosotros formamos parte de la llamada Junta Superior pero este es un órgano que ejecuta aquellas decisiones que las hermandades decidan, nosotros no podemos entrometernos, somos representantes, colaboradores pero por supuesto no podemos entrar en la vida de la hermandad.

¿Qué papel cree usted que puede representar la mujer en nuestra semana santa? Ya no solo el tema de participar en la estación de penitencia, sino ve usted en poco tiempo a hermanas mayores, o a mujeres costaleras?

Creo que el papel de la mujer en nuestra Semana Santa esta creciendo cada vez mas. Yo es un tema que lo he vivido en casa, ya que mi mujer fue de las primeras nazarenas de Vera Cruz, y ha sido miembro de la Junta de Gobierno. En general creo que el papel de la mujer ira creciendo con los años, no hace mucho que hemos podido ver a un paso en Sevilla con una cuadrilla de hermanas costaleras, eso es una señal de que el papel de la mujer esta aumentando poco a poco.

Nos podría contar alguna anécdota que le haya pasado como miembro del consejo.

Se me viene a la cabeza la que me tocó vivir en el palquillo la Madrugá del año 2000, la de “las carreras”, y la verdad que fue una experiencia inolvidable, esa noche estuvo llena de anécdotas y de incidentes. Lo que pasó aquella Madrugá es un misterio. Pienso que nunca sabremos lo que pasó realmente, es un tema que se archivó [illegible] mente, aunque existan muchas versiones y rumores. ■

JAVIER LUCEÑO

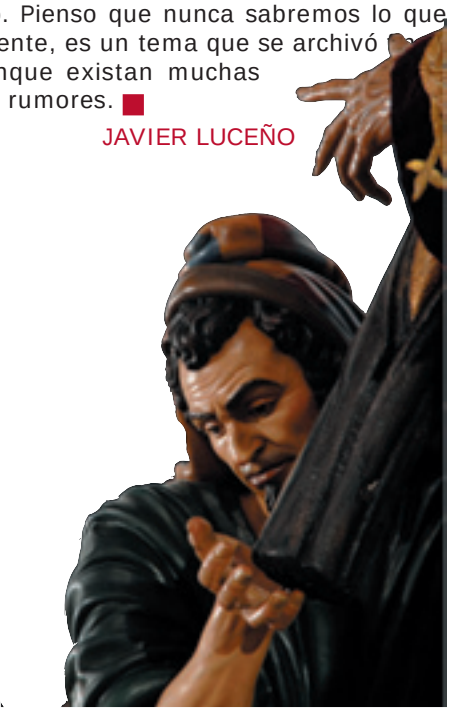

La persona como el gran patrimonio de la Hermandades

Atiendo a la petición que me hace vuestro director del Boletín en su deseo de que reflexione en sus páginas sobre algo referente a nuestras Hermandades y Cofradías. Digo que atiendo a su petición pues me resulta difícil argumentar una justificación en orden a excusarme para no llevarla a cabo, pues conozco al peticionario y se de la valia personal que atesora, cargada de ilusión y trabajo que desarrolla en pleno en el seno de vuestra Hermandad. Es por ello que no encuentro ningún motivo que por mi parte justifique una negativa a su petición.

Y es precisamente sobre actitudes como las que he referido sobre lo que me gustaría reflexionar.

Entiendo, y así lo he manifestado en muchas ocasiones, que nuestras Hermandades y Cofradías se encuentran en el centro de una serie de círculos concéntricos que de una forma directa las condicionan y las marcan en el devenir de los tiempos. La sociedad, que formaría el círculo más externo, el más vulnerable; la Iglesia en una situación más intermedia y en el círculo más profundo el hombre.

Estos tres elementos no actúan de una forma individual, aunque en algunos momentos de la historia algún elemento haya tenido mayor importancia que otros, pero lo normal es que actúen conjuntamente y de forma interrelacionada

Es en el círculo más externo donde se encuentra la sociedad, y es en esta sociedad, en la sociedad de cada tiempo, donde viven nuestras Hermandades, por tanto la capacidad de adaptación de nuestras Hermandades al cambio de los tiempos ha de ser una constante en su historia. El ámbito en el que se desenvuelve la sociedad es el mismo en el que se desenvuelven nuestras Hermandades. Así, nuestras Hermandades son reflejos de la sociedad en la que vivimos. A veces intentamos comparar etapas de nuestras Hermandades sin tener en cuenta la sociedad en la que se desarrolló. Por tanto creo que no cabe decir cualquier tiempo pasado fue mejor, sino cualquier tiempo pasado fue distinto, pues distinta era la sociedad en la que se desarrollaba.

"No podemos eternizarnos en nuestros puestos como si fuéramos únicos e irrepetibles"

En un círculo intermedio situaríamos a la Iglesia. Nuestras Hermandades, como asociaciones vinculadas a la Iglesia Diocesana en particular y a la Iglesia Universal en general influye de forma directa en el devenir de nuestras Hermandades; como asociaciones de fieles pertenecientes a la Iglesia nos debemos a su magisterio.

He querido dejar para el final al círculo que para mi tiene mayor importancia. Según esta teoría, define al cofrade como el ser individual, motor, ejecutor y realizador, y lo sitùa en ese primer círculo, un círculo fundamental porque en definitiva es el hombre el que va a determinar los avatares de la Hermandad, el que va a determinar el camino que en cada momento se va a tomar. Como digo, para mí es el círculo más importante de todos, ya que es la voluntad, la determinación y la formación de la persona la que determinará en cada momento, en función de esos aspectos, la dirección que habremos de tomar.

Y este hombre que asume la responsabilidad de miembro de una Junta de Gobierno, ha de ser consciente del tiempo y el espacio en que le ha tocado su responsabilidad. No podemos eternizarnos en nuestros puestos como si fuéramos únicos e irrepetibles, nuestra responsabilidad tiene un comienzo pero hemos de ser conscientes que también viene marcada por un final.

Es precisamente en la pluralidad donde nuestras Hermandades encuentran su fortaleza, son Instituciones tan fuertes que son capaces de sobreponerse con la incompetencia que a veces tenemos. Por ello creo fundamental esos cambios generacionales en nuestras Hermandades y Cofradías y el papel que hemos de jugar los que ya hemos asumido la responsabilidad, es de espectadores pasivos, atentos a cualquier requerimiento que se nos haga, pero sobretodo con el respeto que en cada momento merece personas que por la circunstancia que fuere, tienen diferentes formas de entender la Hermandad. ■

MANUEL ROMÁN SILVA

Eucaristía

Al salir este boletín de nuestra hermandad estaremos a las puertas de una cuaresma que quiere, un año más, ser un tiempo de preparación para la celebración de los sagrados misterios de la muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Y si bien esta celebración la vivimos una vez al año, no podemos olvidar que es misma experiencia pascual la vive la iglesia todos los días cada vez que celebra el sacramento de la Eucaristía.

La eucaristía es la última prueba del amor de Dios a los hombres. Amar es dar: Dios nos lo ha dado todo con la CREACIÓN. Amar es comunicarse: Dios se nos ha comunicado con la REVELACIÓN. Amar es hacerse semejante al amado: Dios se ha hecho uno de nosotros en la ENCARNACIÓN. Amar es sacrificarse por el amado: Dios nos ha dado su vida en la REDENCIÓN. Amar es obsequiar al amado: Dios nos da el supremo bien de la SALVACIÓN. Amar es acompañar al amado: Dios se ha quedado, PARA SIEMPRE, a nuestro lado en la EUCARISTÍA.

Eucaristía es acción de gracias a Dios que se nos hace presente. Dios se nos da cada vez que participamos del sacramento y por lo tanto nuestra primera plegaria debe de ser de dar gracias a Dios. Él quiso estar presente vivir con nosotros, compartir nuestras alegría y tristezas, nuestros éxitos y fracasos, nuestros aciertos y errores. No podemos utilizar el sacramento sólo para pedir a Dios, sino sobre todo para darle gracias por compartir nuestra vida.

Eucaristía es sacrificio. En el sacramento de la eucaristía volvemos a vivir el sacrificio de Cristo por los hombres en la cruz. Es memoria y oblación de Jesús por cada uno de nosotros. Jesús se entrega al Padre por nuestros pecados y nos lleva a vivir la vida eterna que Dios dispuso para la humanidad.

Eucaristía es presencia real de Cristo en medio de la comunidad. Es presencia real en forma de pan y vino. Es donación y entrega definitiva de Dios a los hombres. Cristo se parte para nosotros y se nos da. Quiere acercarse a cada uno y vivir nuestros sufrimientos para consolarnos, para aliviarnos.

Eucaristía es comunión. Cristo instituyó el sacramento en una cena, en un momento de convivencia con sus discípulos. Eucaristía es convivir, es mantener la unidad de corazón y de vida en el seguimiento de Cristo. Es vivir la alegría de la fiesta con todos y sin excluir a nadie.

Eucaristía es misión. Vivir el sacramento de la Eucaristía es llevar la palabra de Dios a cada uno de los hombres. Es seguir el mandato del Señor de “Id por todo el mundo y predicad el Evangelio”. Es llevar la alegría del Reino a todos los hombres y mujeres del mundo. Es anunciar viviendo y haciendo vivir.

Por eso desde nuestra hermandad tenemos que vivir el sacramento de la Eucaristía como verdaderos cristianos. Sabiendo que Dios se nos da a diario y que quiere nuestra participación desde la alegría de sabernos salvados.

Llevemos a todos nuestros hermanos esta gran donación de Dios y hagamos realidad esta acción de gracias, viviendo desde nuestra hermandad el verdadero sacramento de la Eucaristía. Que ella sea el alimento que todos necesitamos para dar testimonio en el mundo de un Cristo que venció a la muerte y al pecado. Que nos ayude a mantener un corazón unido en nuestra hermandad.

Que la Reina de la paz nos acompañe en nuestro camino cristiano y nos haga anunciar a un Cristo resucitado que vive la alegría de la construcción de un cielo nuevo y una tierra nueva. ■

JOSÉ LUIS DE LA MATA GARCIA CALVO
Vicario Parroquial

El Vaticano II y su influencia en las Hermandades

"La verdadera formación litúrgica no puede consistir en el aprendizaje y ensayo de las actividades exteriores, sino en el acercamiento a la actio esencial, que constituye la liturgia, en el acercamiento al poder transformador de Dios que, a través del acontecimiento litúrgico, quiere transformarnos a nosotros mismos y al mundo. Claro que, en este sentido, la formación litúrgica actual de los sacerdotes y de los laicos tiene un déficit que causa tristeza. Queda mucho por hacer".

BENEDICTO XVI

La renovación litúrgica actual tiene su punto de partida en el Concilio Vaticano II, clausurado el ocho de diciembre de 1965. El primer documento sinodial aprobado y publicado fue la Constitución sobre la Sagrada Liturgia *«Sacrosantum Concilium»* (SC) promulgada por Pablo VI el cuatro de diciembre de 1963, devolviéndose a la liturgia su sentido de celebración del misterio pascual lo cual pone en evidencia la importancia y urgencia de su reforma, poniendo a la liturgia en el centro de la vida de la Iglesia. El hecho de que sólo cuatro padres sinodiales votasen en contra y uno en blanco (de 2.152 votantes) lo corrobora. En palabras de Juan Pablo II: "*La Constitución ilustra bien el motivo de esta centralidad, situándolo en el horizonte de la historia de la salvación. Frente a las múltiples formas de oración, la liturgia tiene una estructura propia, no sólo porque es la oración pública de la Iglesia, sino sobre todo porque es verdadera actualización y, en cierto sentido, continuación, mediante los signos, de las maravillas realizadas por Dios para la salvación del hombre. Esto es verdad particularmente en los sacramentos, y de modo muy especial en la Eucaristía, en la que Cristo mismo se hace presente como sumo sacerdote y víctima de la nueva alianza».* Posteriormente a la SC se han publicado otros documentos que la aclaran y desarrollan, advirtiendo de abusos y prácticas no aconsejables (Revisión año 2000 de la "*Institutio Generalis Missalis Romanis" (OGMR)* y la Instrucción de la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos titulada "*Redemptionis Sacramentum" (RS)).*

Lo más llamativo de la reforma y que más resistencia encontró en algunos sectores conservadores fue el rito de la misa, con el sacerdote cara al pueblo, en lengua vernácula. Unos sectores de adhirieron con entusiasmo a las reformas y otros más a regañadientes. El Vaticano II supuso un revulsivo para la Iglesia, una adaptación a los tiempos modernos actualizando, que no cambiando, el mensaje y la imagen de Iglesia. Las cofradías también tuvieron que hacerlo.

Antes de seguir tendríamos que aclarar qué son y qué no son actos litúrgicos. Se llaman litúrgicas aquellas celebraciones que la Iglesia considera como suyas y están contenidas en sus libros oficiales (Misal, Leccionario, Rituales, Liturgia de las Horas, etc) realizándose por los ministros señalados para cada caso como la Eucaristía, los Sacramentos en general, la Liturgia de las Horas y los sacramentales, que son signos instituidos por la Iglesia. A modo de ejemplos podemos citar como sacramentales la dedicación de iglesias, las exequias, coronaciones canónicas, exposición y bendición con el Santísimo, la profesión religiosa, el agua bendita, exorcismos, bendiciones varias, adoración de la Cruz, imposición de la ceniza. Todo lo demás son paraliturgias o actos de devoción: rezo del rosario, triduos, novenas, quinarios, procesiones, vía crucis, letanías y demás actos de piedad tan queridos por la religiosidad popular.

Las hermandades hoy día tienen una función esencialmente cultual y devocional, sin excluir la formación y la caridad. Quede claro pues que uno de los fines esenciales e irrenunciables de las hermandades es el de dar culto público a Dios y a la Virgen María, además de a sus devociones particulares. Esto debe afirmarse con claridad ya que algunas de las críticas que se hacen a las hermandades provienen del desconocimiento de sus fines, que vienen explicitados en sus Reglas. No somos ONGs, ni Cáritas ni comunidades de base, asociaciones todas ellas dignas de elogio. *Somos cofrades.* El culto a nuestros titulares es *«lo nuestro específico»* estando obli-

gados a realizar otras funciones (caridad, formación, catequesis) ineludibles para poder estar en línea con las exigencias que la Iglesia hoy en día nos demanda (Normas diocesanas artículos 6,7 y 8).

Entrando más en el tema, en sentido estricto no se puede hablar de *liturgia de las cofradías* ya que la liturgia es única y la misma para todos los católicos, sin excluir adaptaciones por motivos pastorales y la pervivencia de algunos ritos particulares. Una de las características de la liturgia es precisamente su no-arbitrariedad, o sea, que no se puede cambiar a capricho, asunto además expresamente prohibido. Si cada comunidad, hermandad, congregación o parroquia elaborase su propia liturgia ésta dejaría de ser católica, universal. Todos somos Iglesia, las cofradías también.

La participación de los laicos (cofrades en este caso) en la liturgia ha crecido de manera espectacular tras la renovación que supuso el Concilio Vaticano II, uno de cuyos principios es la *participación del pueblo.*. La cuestión es ¿cómo se concreta esa participación? La respuesta: ejerciendo los distintos ministerios, instituidos u ocasionales, propios de laicos.

Actualmente en la Iglesia hay dos clases de ministerios estables: *ministerios ordenados* (diaconado, presbiterado y episcopado) y *ministerios instituidos* (lector y acólito). Todos son propios de varones exclusivamente. Pero también existen *«ministerios de hecho»* que son los que ejercen la mayoría de los laicos de manera más o menos estable. Se trata del organista, el servicio de acogida a los fieles donde lo haya, el animador musical, los acólitos o monaguillos, los lectores, el coro y el salmista, el animador o monicionista, el sacristán e incluso laicos que distribuyan la comunión cuando estén autorizados para ello y se den las condiciones oportunas que serían ministros extraordinarios de la comunión. (SC 29). Sobre la distribución de la comunión hay que decir que los ministros ordinarios de la Sagrada Comunión son los ministros ordenados considerándose al acólito instituido como ministro extraordinario de la sagrada Comunión, incluso fuera de la celebración de la Misa. Sólo en casos singulares el sacerdote que preside la celebración puede dar un permiso “ad actum”, o sea, para ese momento, a un laico (casos de aglomeración excesiva de fieles o por razones de indisposición transitoria y motivos semejantes).

En las cofradías cabe hablar de cultos internos y cultos externos. Las cofradías consideran como su principal acto de culto externo la anual estación de penitencia a la catedral que ordenan sus Reglas en el día señalado de la Semana Santa. Los cultos internos, en cambio, son los que las Hermandades celebran, en honor de sus titulares y devociones particulares en el interior de sus capillas o en otros templos a los que trasladan sus imágenes por tradición.

Las hermandades honran a sus titulares fundamentalmente cuatro formas de cultos: novenas, septenarios, quinarios y triduos. Las que son sacramentales suman generalmente triduos al Santísimo. Los cultos se rematan con Misa solemne o Función Principal y solemne besamanos o besapié, que suele ser a la siguiente semana aunque hay excepciones.

El desarrollo del triduo, quinario, septenario o novena sigue un esquema generalmente similar para todas las hermandades: rezo del Santo Rosario, ejercicio propio del Triduo o correspondiente, que consiste en una breve oración, algunas preces, peticiones dirigidas al titular al que se le dedica el culto y Santa Misa con sermón. En algunas ocasiones hay Exposición del Santísimo y bendición.

La Función Principal consiste en Misa solemne con sermón, y al ofertorio Protestación de Fe, con juramento solemne de creer y defender las verdades más fundamentales de nuestra religión, con especial referencia a la defensa de la pureza inmaculada de la Virgen y posterior beso al Libro de Reglas con la presidencia de la hermandad como testigos. Recordamos que no se puede admitir un “Credo” o Profesión de fe que no se encuentre en los libros litúrgicos debidamente aprobados.

Habría que matizar la idea de Función Principal de Instituto: en siglos pretéritos los quinarios o demás actos de cultos no tenían Misa y servían como preparación a la Función, que por eso se llamaba Principal, porque se oficiaba la Misa y había comunión general. Hoy día, al incluir todos los días del culto la Misa no se puede hablar en rigor de una Función más principal que otra dado que la Eucaristía siempre tiene el mismo valor universal. También se hablaba de “comunión general”, concepto en desuso ya que la comunión frecuente es hoy día práctica común, aunque no lo fue en siglos pasados, debido entre otras razones a que el riguroso ayuno eucarístico (hasta doce horas antes de recibir la comunión) hacía esa práctica dificultosa, así como la no existencia de misas vespertinas por la misma razón. Hoy día el ayuno eucarístico se limita a una hora antes, norma que sigue vigente.

El exceso de solemnidad, la ceremonia empalagosa, la homilía interminable y el protocolo asfixiante pueden dañar el sentido mismo de la celebración, confundiendo solemnidad con rigidez. Lo externo puede impedir ver lo realmente importante. En ocasiones, asistiendo a Funciones Principales y similares, el hermano puede sentirse más como espectador de una ceremonia ajena, muy vistosa, que como participante activo. En el culto, o se participa o se puede convertir en escenografía más o menos barroca. Esto no excluye que en días señalados se celebre con solemnidad. Pero el dilema está en cómo conjugar la participación con la debida solemnidad en unos cultos. También es bueno recordar que no se permite la unión de la celebración eucarística con otros ritos cuando lo que se añadiría tiene un carácter superficial y sin importancia. Eso no excluye que, por ejemplo, pueda procederse dentro de la Misa a la bendición de enseres que vayan a estrenar las imágenes u objetos para el culto.

A mi entender, hay algunas claves que pueden aumentar los niveles de participación del pueblo en las celebraciones litúrgicas, especialmente en la Eucaristía. En primer lugar en la *variedad de personas que ejerzan el ministerio ocasional de lector* (las lecturas no evangélicas son propias de los laicos), en las *moniciones* contando con un monitor que introduzca los diferentes momentos de la Misa, en las *peticiones de la Oración de los Fieles* llevándolas previamente preparadas, participando en los *cantos* especialmente en canto de entrada y en el Sanctus, *respondiendo con unanimidad al Presidente,* llevando las *ofrendas* al Altar especialmente el Pan y el Vino, ejerciendo de *acólitos,* en el *servicio de acogida a los fieles.* En definitiva, se impone la creación de un *«equipo de liturgia»* que prepare las celebraciones bajo la dirección del diputado de cultos y del director espiritual. Especialmente se debe cuidar al *"cuerpo de acólitos",* que debe recibir la formación adecuada de manera que sea consciente de la importancia del ministerio que están ejerciendo del servicio al altar.

Como conclusión diremos que en los actos de culto que las cofradías organizan se nota una escasa participación de los fieles propiciada por la propia estructura de los cultos. Se interpreta solemnidad y brillantez como ausencia de participación exceptuando tal vez el papel de los acólitos. Así, en ocasiones los fieles no pueden cantar porque lo hace un coro y cosas por el estilo. Uno de los pilares fundamentales de la reforma litúrgica es la participación de los laicos en la liturgia, reforma que las hermandades en muchos casos no han asimilado todavía en la suficiente dosis pareciendo que el hecho de que toda la asamblea entone, por ejemplo, el Sanctus o un canto de entrada, devaluase la Función. ■

JESÚS LUENGO MENA
Acólito y Lector instituido. Consiliario 1º de la Hdad de Jesús Despojado de Sevilla

Quien no defiende la vida no puede construir la Paz

(Lo que se esconde detrás del aborto)

Todos los humanos somos conscientes que existe una frontera que nunca deberíamos transgredir impunemente: la frontera del respeto a toda vida humana. Cuando un ser humano cruza esta frontera justificando que unas vidas merecen la pena ser vividas y otras no, estamos todos en peligro de muerte. Resulta de una lógica aplastante que la mejor manera de defender mi vida es defender la de los demás. Así, si un ser humano justifica hoy la muerte de otro, está firmando su propia sentencia de muerte, puesto que deja abierta la puerta para que mañana otros puedan decidir también sobre su propia vida. Mientras unos puedan decidir sobre la vida de los demás, nunca puede haber paz.

Resulta lamentable que en los tiempos que corren a todos se nos llene la boca constantemente hablando de la paz, y, sin embargo, hagamos caso omiso a un postulado tan básico. Aún perduran los ecos de la justificación de la guerra de Irak y de tantas guerras que tienen lugar cada día en distintos lugares del planeta. Los mismos que condenan estas atrocidades son los que en nuestro país están promoviendo una nueva ofensiva en pro del aborto libre y la eutanasia. Resulta paradójico que el reciente espectáculo de las *trituradoras de bebés,* vaya a saldarse con una ampliación de la ley del aborto, cuando es lo más parecido a los horrores generados por el nazismo hace tan sólo unas décadas. ¿Qué futuro puede ofrecer una izquierda que propone la muerte como salida a los problemas?.

La vida humana es un juguete en manos de las ideologías reinantes. Tanto desde los postulados de derechas como los de izquierda se atenta contra la vida. Unos y otros se refuerzan mutuamente y llegan al mismo fin. A unos les interesa que el hombre y la mujer sean meros objetos de consumo para sustentar la economía, y el resultado final es que damos valor a las personas según lo que tengan ó posean, llegando hasta a consumirnos y devorarnos los unos a los otros en aras a la competitividad y la calidad. A otros les interesa propugnar que el hombre no es más que un mero animal sujeto a sus instintos, a pesar de que todos sabemos que no es así pues estamos dotados de libertad y voluntad. Ambas concepciones del ser humano conllevan un determinado modelo de sexualidad en el que lo que interesa es darle rienda al cuerpo a todo lo que le pida. Si el resultado es que se engendra una nueva vida, no hay problema porque nos lo quitamos de en medio abortando. Se propugnó la anticoncepción como una medida necesaria para frenar el aborto, y el resultado ha sido de hecho el elevado número de abortos que todos conocemos, y que se haya multiplicado por tres el número de embarazos en las adolescentes. Sin embargo, aún a pesar del lenguaje de los hechos, no somos capaces de dar nuestro brazo a torcer y corregir los planteamientos erróneos. Y esto es porque el aborto interesa. Es un gran negocio para muchos, bien directamente, o indirectamente como mercancía para actividades científicas (embriones sobrantes, células madre embrionarias, eugenesia,...). Por otro lado se esgrime el aborto como bandera del progreso, para justificar una mentalidad de izquierdas, y esconder así que desde la izquierda tal vez no se es capaz de ofrecer una alternativa eficaz a los modelos económicos vigentes para combatir las enormes desigualdades reinantes, lo cual debería constituir su más auténtica bandera. Unos y otros están montados en el dólar, y a todos les viene bien el aborto para estos fines. El fin justifica los medios, y si hay que matar, se mata.

El resultado de lo anterior es intentar camuflar la verdad adulterando el lenguaje. Así se habla de “interrupción voluntaria del embarazo”, cuando en realidad se está procediendo a la destrucción de un ser humano. Se habla de “preembrión” para justificar la utilización, manipulación y destrucción de embriones en un estado de desarrollo embrionario determinado. Se llaman “terapéuticos” a procedimientos encaminados no a la curación de enfermedades sino a prácticas eugenésicas basadas en el exterminio de embriones enfermos. Por esta misma regla de tres dentro de poco justificaremos que se practique la eugenesia para seleccionar determinados rasgos físicos, el sexo, un determinado coeficiente intelectual, una determinada dotación

"La vida humana es algo frágil que tenemos en nuestras manos. Si no la defendemos, nunca estaremos edificando una auténtica paz."

genética para no padecer enfermedades, clones para transplantes, etc.etc. La última barbaridad del lenguaje es hablar del "derecho al aborto" para decir en realidad que alguien (¡una madre!) quiere disponer a su antojo de la vida de otro (¡su propio hijo ó hija!).

No hay razón alguna que justifique el aborto. Resulta incomprensible que los huevos y crías de especies protegidas estén protegidos por ley en nuestro país, y, sin embargo no lo esté el embrión humano. El día que buscamos razones para destruir un embrión humano, en cualquier momento de su desarrollo, o un ser humano enfermo (eutanasia), estamos encontrando razones para la destrucción de cualquier ser humano. A la vida humana no le podemos poner calificativos. Sería más inteligente por nuestra parte no cruzar esa frontera. Cuando la cruzamos estamos sembrando ese enorme desprecio por la vida que nos invade hoy, y que se salda con tantas tragedias que presenciamos a diario: suicidios, muertes por violencia de género, palizas a indigentes, abusos a menores, atentados terroristas, violencia escolar, accidentes de circulación, violaciones, comercio de órganos, guerras, atentados contra el medio ambiente, etc. etc. Y el resultado más grave del desprecio a la vida, que es la enorme desesperanza en la que vivimos, principal cáncer de una sociedad.

La vida humana es algo frágil que tenemos en nuestras manos. Si no la defendemos, nunca estaremos edificando una auténtica paz. Tanto para los creyentes como para los no creyentes, toda vida humana debería ser algo sagrado que hemos de respetar. Que nuestra Madre, la Virgen de la Paz, nos enseñe a todos a ser constructores de la paz, como ella lo hizo, acogiendo en su seno al Hijo de Dios a pesar de las dificultades y complicaciones que ello le suponía. Gracias a su libre colaboración pudo nacer nuestro salvador Jesucristo, el gran artífice de la paz.

Sevilla, 1 de Enero de 2009Día Mundial de la Paz

ANTONIO JOSÉ MÁRQUEZ CABEZA

Profesor Titular de la Universidad de Sevilla

Jóvenes cristianos, Misión y Sociedad actual

Queridos hermanos jóvenes: Paz y bien.

Se me ofrece la posibilidad de escribiros estas líneas para que, desde mi condición de joven y cristiano comprometido, dé mi parecer sobre la misión de los jóvenes cristianos en la sociedad actual.

En primer lugar, me preguntaría si el Evangelio puede ser actual en el mundo en que vivimos. A primera vista parece que no. Parece que en el ambiente y la sociedad que nos rodean, los valores cristianos no tienen sentido alguno. Estamos llenos de mensajes de desesperanza, de individualismo, de insolidaridad, de egoísmo, de hedonismo... Y Cristo nos propone un camino completamente distinto a aquel por el que caminamos la mayoría de nosotros. Él mismo nos dice que no ha venido a sembrar paz sino contradicción, y es en esto donde hallo la respuesta a mi pregunta. Precisamente es ahora, que ser cristiano está pasado de moda, cuando el seguimiento de Jesús se hace más actual y más radical que nunca. Precisamente ahora en que el deseo y la sed de Dios que los hombres y mujeres del tercer milenio expresan y tratan de satisfacer con innumerables necesidades materiales que no les satisfacen en nada, es cuando los jóvenes cristianos hemos de dar testimonio con más fuerza, para llevar nuestro tesoro y hacer que nuestros compañeros de viaje tengan vida, y vida en plenitud. Ha pasado el tiempo de sentirse cómodo en la Iglesia, y de profesar la fe de las masas. Ahora es el momento de llenarnos del Espíritu Santo y llevar a Dios a todos los rincones del mundo. Es tarea difícil.

A veces tengo la impresión, de que los jóvenes hemos separado el culto del resto de nuestra vida, dejando nuestra fe reducida a un pequeño compartimento sin permitir que nos transforme enteramente. Por ello, creo que es importante ir a beber a la misma fuente. No basta con ser buenos, hay mucha gente buena en el mundo. No basta con ser solidarios de vez en cuando, porque también muchos jóvenes para los que Dios no existe son solidarios. Lo nuestro no es ser buenos sino ser santos, y con nuestro testimonio dar a conocer a Aquel que únicamente es capaz de colmar todas nuestras esperanzas y de hacernos plenamente felices. Ir a beber a la fuente, es abrirnos a Cristo en la oración, conversar con él y tratarlo de amistad, compartir nuestras alegrías y nuestras penas, nuestros éxitos y nuestros fracasos. Beber en la fuente es frecuentar la Palabra, escucharla atentamente, encarnarla en nuestra vida y en nuestro tiempo y, a ejemplo de María, guardarla en nuestro corazón. Es sentarse a la mesa de la Eucaristía, porque él nos dijo que quien comiera su cuerpo, tendría vida eterna; y es saber pedir perdón cuando erramos y recibir su gracia en el sacramento de la reconciliación. Hemos de ser santos y parecernos cada día un poquito más a nuestro Señor, para que sea nuestra vida la que hable a los demás. Hemos de hacer creíble su mensaje a los hombres de este mundo. Desde mi experiencia, creo que no hay mejor pagador que nuestro Dios, que nos da siempre cien veces más, y nada más grato que dar un SÍ al Señor, a los planes que él tenga sobre nosotros y a la manera en que el quiera que desarrollemos nuestra misión, bien sea desde la vida laical, consagrada o sacerdotal, lo que importa es no reservarnos nada para nosotros y ser enteramente fieles a aquello que nos pida. Hoy por hoy, estoy convencido de que este es el único y el verdadero camino de la felicidad, que no es otro que el Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Y por último creo que para hacer creíble este mensaje de esperanza, de alegría y de salvación para los hombres, hemos de comprometernos con la sociedad en la que vivimos. Y al igual que hizo nuestro Maestro, hemos de hacer nuestra la suerte de los que más sufren, de los excluidos, de los marginados, de los pobres sabiendo compartir con ellos nuestro tiempo, nuestra vida y nuestros bienes. Rompamos el silencio al que estamos acostumbrados y denunciemos públicamente todas las situaciones de injusticia, y luchemos por no dejarnos vencer por una moral que nos está siendo impuesta desde fuera sin tener en cuenta a las personas. Luchemos por la felicidad de todos seres humanos.

Desde la resurrección de Jesucristo y la venida del Espíritu Santo, comenzando por los primeros apóstoles, a lo largo de la historia ha habido innumerables personas que dieron su sí personal a Cristo y que llevaron la Buena Noticia a los confines de la tierra. Por medio de ellos nos llegó a nosotros, y ahora somos nosotros los que, en nuestros hogares, centros de estudios, centros de trabajo, círculos de amigos y en cualquier lugar donde estemos, hemos de transmitirla con fidelidad, con credibilidad y con apasionamiento. Así sea.

Que la Santísima Virgen de la Paz os ayude siempre en vuestra misión. ■

FRAY GENARO ESCUDERO OJEDA, OFM

Nazarenos en la Concha

Como escribía Rafael Alberti, los que vivimos fuera de nuestra ciudad y alejado de nuestras tradiciones y amigos somos como marineros en tierra.

Y eso a pesar que hoy celebramos la fiesta de San Sebastián y voy a poder disfrutar de marchas y bandas, que como ocurre en Sevilla a lo largo del año con el resto de procesiones, sirve al menos para quitarse el mono.

Hoy es el único día en que oyes hablar de "que bien suena esa banda" o "vamos por aquí que a las cinco pasa una...". La pena es que nunca es en relación a la Centuria o al Carmen de Salteras, ni la que van a ver es Pasión o el Cerro, ni si quiera la Paz por el parque... y te vuelves a sentir como un marinero en tierra.

Si uno ya en Sevilla se siente muchas veces incomprendido por salir de acolito o por ir un martes a ayudar en tu parroquia, imaginaros lo que es en un sitio donde la gente confunde el Rocio con la Semana Santa, no comprenden lo que es la devoción y lo que es peor, piensan que la Semana Santa empieza el Jueves Santo!!!!!!

Y es que es difícil ser cofrade a mil kilómetros de Sevilla, de disfrutar de la vida de hermandad o de participar de todas las cosas que se hace a lo largo del año. Es difícil porque tus vecinos no entienden que te guste escuchar alguna que otra marcha o porque tu mujer no te deja poner más fotos de la Paz en el salón y sobre todo porque no tienes con quien comentar que bonito es el manto nuevo de la Virgen o enfadarte porque vuelve a salir tal banda. Esto no quiere decir que yo sea un "fatiga" de la Semana Santa, pero es que cuando se está lejos, cualquier detalle o comentario se agradece.

Menos mal que las nuevas tecnologías sirven de antídoto y uno puede mantener el contacto con todo lo que ocurre en los jardines de El Porvenir. Paginas webs, foros o las propias fotos que tus amigos cuelgan en el tuenti o en facebook te sirven para quitarte el mono y poder estar a tono de todo lo que ocurre en la hermandad. Así te enteras de como va el proyecto de Bielorrusia, o de la nueva peana para la virgen, de lo bien que se lo pasaron todos en la última capea y de lo que ha perdido la historia del toreo con alguno de nuestros hermanos.

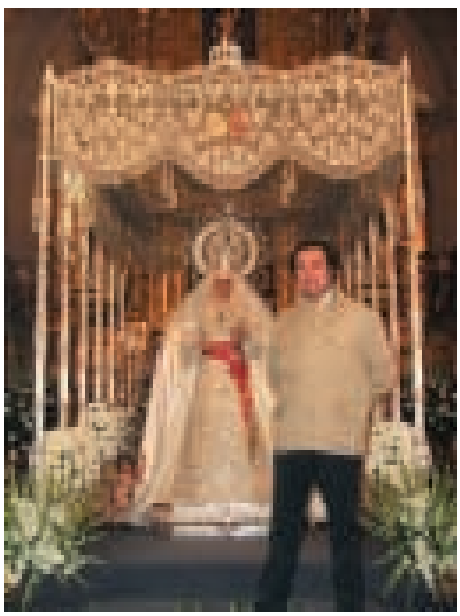

Pero sin duda, lo que más te ayuda y más ilusión te da para volver a Sevilla a vestirte de nazareno cada domingo de ramos son dos cosas. Por un lado las imágenes de nuestros titulares, recuerdo del Pregón de la Juventud, a los que les rezas todos los días para que te ayuden en este mundo tan complejo y complicado y que son la unión de tantas personas buenas y por otro las fotos de tu boda, donde estás con todos tus amigos de la hermandad junto a la barandilla de la concha, celebrando ese día tan especial. Amigos que sabes que siempre están y que te tienen un sitio reservado por si algún día tienes la suerte de poder bajar y de disfrutar con ellos.

Y es gracias a ellos por los que yo tengo la suerte de no sentirme marinero en tierra y seguir siendo uno más de El Porvenir. ■

FERNANDO ARANGUREN

La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA
Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

CONSAGRA

SOLEMNE QUINARIO

Presidido por la imagen de

Nuestro Padre Jesús de la Victoria

Dará comienzo el martes día 24 y hasta el sábado día 28 de febrero de 2009,
a las 20 horas con el Ejercicio del Quinario.
A continuación celebración de la Santa Misa, estando la predicación a cargo del

Ilmo. D. Manuel de los Santos Sánchez-Barbudo

Director Espiritual de la Hermandad, Párroco de la Iglesia de San Sebastián y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla

El sábado día 28 de febrero y a continuación del culto, tendrá lugar la Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento.

El domingo día 1 de Marzo, a la una del mediodía

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidida por

Ilmo. D. Manuel de los Santos Sánchez-Barbudo

Director Espiritual de la Hermandad, Párroco de la Iglesia de San Sebastián y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla

Antes del Ofertorio, hará la Hermandad Pública y Solemne
Protestación de Fe Católica

Las manos de mi Abuelo

A mi abuelo Antonio

Cuando de pequeño miraba sus manos me sorprendían la grandeza de las mismas. Eran manos rudas, de hombre del campo aunque él casi siempre habitó en una pequeña accesoria de la Puerta Osario. Tenía el pelo de nácar, casi amarillento, abundante y bien peinado. De él heredé mi segundo nombre, Antonio, y a él le debo el amor por la artesanía de Dios: las cofradías.

Lo perdí siendo yo todavía niño, pero en casa siempre se habló del antiguo paso de misterio de San Gonzalo como la gran obra de mi abuelo. Él se había encargado de tallar cada hojarasca en la pequeña accesoria de la Puerta Osario con las gubias que conservo como el mayor de los tesoros.

Madrugaba cada mañana para acudir a la fábrica de muebles de Los Certales, junto a la vieja muralla de la Macarena. Pese al prestigio de la casa y ser uno de los tallistas con más trayectoria, el dinero que ganaba nunca le era suficiente para mantener a su cristiana familia de una esposa y seis hijos. Vivían en un nido de humildad. Por ello, el abuelo cogía todas las tardes su zurrón de gubias y buscaba trabajo allá donde lo hubiera.

Se mezclaba en las cuadrillas de hombres que trabajaban la madera para dar a luz buena parte de los pasos que se hicieron en la ciudad a mediados del pasado siglo.

Montserrat, San Isidoro... fueron pasos en los que mi abuelo contribuyó a dar vida. A extraer toda la pureza del leño herido de unas andas. A rebuscar las formas que hacían bella la obra.

No hace mucho una de sus hijas, tía Salud, me confesó que el abuelo había formado parte de los hombres que tallaron el paso del «Porvenir». Entenderéis que, a partir de ahora, no me limite a verle los ojos al Señor de la Victoria cuando pasa frente a mí. Mirando su canastilla, toda dorada, vuelvo a ver su pelo de nácar, bien peinado, sosteniendo sobre su nariz las antiguas gafas de grueso cristal que compró cuando el trabajo le dejó, prácticamente, ciego.

En el mismo paso donde Jesús abraza la cruz con sus manos, mi abuelo hundió las suyas con las gubias. Veo, arriba, la Victoria de un Dios hecho hombre por amor. Y, más abajo, la victoria de un hombre que amó a Dios. Cuando pasa la Paz ya no se adonde mirar; porque allá donde me fije sólo veo la misma cosa. Al fin y al cabo los dos tomaron la madera como el símbolo de sus vidas. ■

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ

David Álvarez Barroso

El pasado 12 de Diciembre, estuvimos entrevistando a uno de los músicos de referencia de la Agrupación Musical Ntra. De la Encarnación (San Benito), David Álvarez Barroso, el cual nos atendió en el magnifico local de ensayo que tiene la Banda, con el departimos sobre diferentes aspectos del Domingo de Ramos;

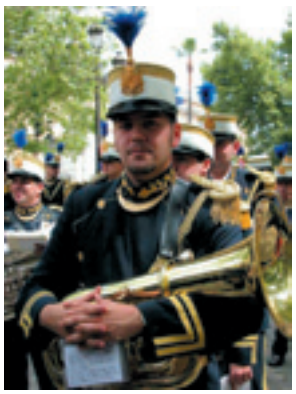

¿Cuándo empezó tu afición por la música y por tocar en una banda?

La agrupación de la Encarnación se refundo en el año 90,y yo entre a formar parte de ella en el año 92, a través de amigos comunes que ya formaban parte de esta. Actualmente formo parte de la dirección musical de la agrupación junto a otros dos compañeros.

¿Cuáles son las hermandades que llevas en el corazón?

Mis hermandades son San benito y Los gitanos, pero siempre he tenido mucha vinculación con la Hermandad de La Paz, mi hermana ha sido saetera muchos años de vuestra hermandad y años mas tarde la agrupación firmó para tocar detrás del Señor de la Victoria, por lo tanto a sido siempre una relación intensa.

¿Cómo vives el Domingo de Ramos tocando detrás del Señor de la Victoria?

Lo vivo como mi segundo Martes Santo. Uno siempre trata de comparar con su hermandad, pero aún sin ser hermano, es un día muy especial por los años que llevamos ya tocando- La Agrupación en si lo vive muy intensamente; de hecho, muchos de los componentes son hermanos de La Paz. En general la consideramos como nuestra segunda hermandad.

¿En qué te inspirastes al componer la ya muy conocida marcha "De vuelta al Porvenir"?

Me inspiré en las tres chicotás de la Plaza de España hasta la torre sur: desde que se ve a lo lejos el paso del Señor, una vez que llega a la torre, con las saetas que alli se le cantan, la levantá a pulso y la posterior chicotá.

¿Esta marcha está pensada para tocarla exclusivamente allí o puede sonar en cualquier otro lugar de nuestro recorrido el Domingo de Ramos?

Evidentemente esta pensada para tocarla en el parque de vuelta, concretamente en la torre sur por lo anteriormente explicado, en los últimos años se ha tocado allí. Pero por supuesto puede sonar en cualquier momento del recorrido.

¿Algún sueño por cumplir como músico?

Mis sueños, de momento, están cumplidos tocándole a mi hermandad de San Benito y La Paz.

¿Con qué momento te quedas después de tantos años tocando en la Agrupación de la Encarnación?

En lo que respecta a mi hermandad hay tres momentos: un año detrás del Cristo de la Sangre en mis inicios como músico; la coronación, que también he tocado detrás de la Virgen de la Encarnación y actualmente detrás de mi cristo de la Presentación.

Además de la ya citada marcha, ¿qué más composiciones has hecho para la agrupación ? ¿con cual te quedarías personalmente?

He compuesto marchas como "A los pies de Sor Ángela", "Encarnación", "Rey de la Paz", ó "Refugio de Nuestras Almas".

Por sentimiento me quedaría con "Rey de la Paz", la disfruto mucho cuando la toco y cuando la he podido escuchar en un video o grabación, es de las que mas me gusta. Por calidad musical puede que no sea de las mejores, pero me trae muy buenos recuerdos.

¿Se siente la Agrupación de la Encarnación identificada con nuestra hermandad tras tantos años ya detrás del Señor?

Mucho, solo tienes que vernos las caritas el Domingo de Ramos, ya sea en la entrada, en el postigo... Estamos muy identificados con el Señor de la Victoria.

¿Con qué momento te quedas del recorrido?

"Por sentimiento me quedaría con "Rey de la Paz", la disfruto mucho cuando la toco y cuando la he podido escuchar en un video o grabación, es de las que mas me gusta. Por calidad musical puede que no sea de las mejores, pero me trae muy buenos recuerdos"

Yo personalmente me quedo con el Postigo, aunque el parque de vuelta también disfruto mucho y es un lugar del recorrido donde la agrupación disfruta mas tocando.

¿Nunca has pensado componer una marcha para cornetas y tambores o para banda de música?

He hecho tres marchas para cornetas y tambores, concretamente a la Banda de los Desamparados. Y para banda de música tengo una marcha para la Coronación de una Virgen de Granada en el año 2006.

¿Qué piensas de la cantidad de marchas que se están componiendo en las diferentes bandas en Sevilla y en Andalucía ¿Se deberían de registrar para así no perderse con los años como ya ha pasado con otras muchas como se esta diciendo?¿Crees que el consejo de bandas debería intervenir en esto?

Yo pienso que deben estar registradas en la Sociedad General de Autores, para que el día de mañana cuando se quiera hablar de un autor siempre este dicho registro. A nivel bandas no se ya si existe algún registro especial además de los propios archiveros de las propias bandas.

¿Qué nos encontraremos en el nuevo disco que vais a sacar esta primavera?

Saldrá esta cuaresma y encontrareis una gran variedad de marchas, cada una al estilo de su compositor, no es un típico disco donde puedes encontrar cinco o seis marchas de un estilo o de otros. En este trabajo cada marcha tiene un historia detrás. ■

JAVIER LUCEÑO y ANTONIO PICCHI

El Patrimonio de nuestra Hermandad un Patrimonio a valorar

No hace falta que recurramos a especialistas en la materia para atestiguar la mínima relevancia que tradicionalmente se ha concedido al Patrimonio Documental de las Hermandades que, en la mayoría de los casos, han centrado todos sus esfuerzos, miradas y economía en acrecentar y conservar adecuadamente su Patrimonio Artístico.

No obstante, es importante que todos los hermanos seamos conscientes de la obligación que tienen los miembros de las distintas Junta de Gobierno de garantizar la protección y conservación de nuestro Patrimonio Documental; protección que no sólo se ha de garantizar a aquél que ya ha alcanzado la categoría de histórico, sino a todos aquellos documentos que, aún teniendo valor administrativo, con el paso del tiempo adquirirán un valor informativo o histórico.

Si nos centramos en nuestra Hermandad, hemos de reflexionar sobre algunos aspectos importantes. El primero de todos tiene que ver con su fecha de fundación; si bien es cierto que nuestra Hermandad no posee una existencia tan dilatada en el tiempo como aquellas cuyos orígenes se remontan a la Edad Moderna, no podemos agarrarnos a ello para justificar la pérdida o mal estado de conservación de nuestra documentación. Desde su fundación, en 1.939, la Hermandad ha ido produciendo y reuniendo una amplia documentación, expresión de las diversas actividades que se han desarrollado en su seno durante estos 70 años. No podemos, ni debemos acogernos a la idea de que su origen es relativamente reciente para justificar la poca o nula importancia concedida a los distintos documentos producidos y/o recibidos por la Corporación en el ejercicio de sus funciones.

Sin embargo, en las últimas décadas empieza a existir cierta sensibilización al respecto. Una muestra de ello es que en las Reglas actuales de la Hermandad se hace mención explícita a la figura del Archivero-Bibliotecario en la Regla 91, lo cual es un paso destacado. Respecto a sus funciones es interesante realizar una serie de comentarios, que pueden ayudar a comprender la relevancia de cada una de ellas.

La primera de las funciones del Archivero-Bibliotecario señaladas en las Reglas es la de actuar como *«...responsable de la conservación, catalogación, ordenación y difusión de los fondos correspondientes al Archivo y Biblioteca de la Hermandad...»*.Precepto al respecto del cual podríamos realizar diversas reflexiones.

El primero de los aspectos al que vamos a referirnos es el de la CONSERVACIÓN. Sin descender a cuestiones técnicas, hemos de constatar la práctica habitual que transforma al Archivo en un almacén, algo que hemos de evitar por todos los medios ya que el Archivo ha de reunir unas condiciones mínimas para la conservación de la documentación. Así mismo hemos de evitar que la precariedad de medios humanos y materiales que suelen caracterizar el funcionamiento administrativo de las Hermandades supongan un lastre para la correcta conservación y ORDENACIÓN del Archivo. No podemos permitir que el Archivo se convierta en una acumulación desordenada de papeles, en el que únicamente se encuentren aquellos documentos considerados más o menos relevantes -como las Reglas, los Libros de Actas o los Libros de Contabilidad.

Este fondo documental, además, ha de estar correctamente descrito (o CATALOGADO, como refieren las Reglas) para permitir la localización de la documentación cuando se precise. Tenemos que ser conscientes de que el Archivo de la Hermandad es un depósito vivo que sirve tanto a los intereses administrativos de la Corporación, como a las demandas de investigación, por lo que es indispensable evitar el desorden documental y la pérdida de documentación.

Asimismo las Reglas señalan que el Archivero no ha de *«...consentir que se retire ningún documento del Archivo de la Hermandad, sin que quede en su lugar un recibo firmado por la persona que lo pecise, y que deberá contar con la autorización expresa del Secretario primero y con el Visto Bueno del Hermano Mayor...»*. Es preciso que se lleve un control exhaustivo de toda la documentación que sale del Archivo, dejando siempre un testigo de tal acto, que permita, posteriormente, reclamar la documentación, en el caso de que ésta no sea devuelta en el plazo acordado.

Las Reglas siguen reseñando entre las funciones del Archivero la de "*...ser responsable de los documentos que recibirá bajo inventario al posesionarse de su cargo, y que conservará procurando que todo esté debidamente ordenado y clasificado...».* A este respecto, hemos de tener presente que uno de los principales problema de las Hermandades, a lo largo de los siglos, ha sido la desaparición de buena parte de la documentación tras el cese de algunos miembros de la Junta de Gobierno. Es fundamental que todos reconozcamos que los documentos generados y/o recibidos en el desempeño de un cargo de una Junta de Gobierno pertenecen a la Hermandad como institución, ya que el documento, en todo momento, ha sido generado por, o dirigido a un miembro de la Junta durante el desempeño de su actividad en el cargo para el que fue nombrado, y no como persona particular y ajena a ella. Esta práctica, a la que de manera individualizada no solemos conceder relevancia, ha conducido a la desaparición del 80 ó 90% de la documentación de algunas Hermandades y Cofradías.

Por último, las Reglas reseñan que el Archivero-Bibliotecario ha de *«...intentar ampliar y completar el Archivo y Biblioteca de la Hermandad, para lo cual contará con los medios que la Junta de Gobierno le facilite...».*

En este sentido, sería esencial tratar de recuperar o reintegrar al Archivo de la Hermandad aquellos documentos perdidos o extraviados, pero que, en cualquier caso, pertenecieron originariamente a su fondo documental, aunque nunca llegaran a estar depositados en él.

Así mismo, sería interesante la búsqueda y recopilación de recortes de prensa, trabajos de investigación, revistas, fotocopias de documentos, fotografías antiguas, dibujos, etc que contribuyan a reconstruir el origen y desarrollo de nuestra Hermandad. Todo lo cual resulta de enorme interés para el conocimiento de nuestra historia y conformarían el germen de un Centro de Documentación de la Hermandad, en torno al cual se podrían recopilar un importante volumen de información: publicaciones, copias, material gráfico, etc.

Desde estas páginas invitamos a todo aquel que tenga en su haber documentos, fotografías o cualquier otro material textual o gráfico que pueda contribuir a conocer mejor la historia de nuestra Hermandad, se ponga en contacto con la Junta de Gobierno para acordar el medio más apropiado que permita obtener su reproducción y contribuir a ampliar el patrimonio documental de la Hermandad. ■

MARÍA TERESA LÓPEZ ARANDIA

REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADIA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

De orden del Hermano Mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas, se convoca CABILDO GENERAL DE SALIDA para el día 5 de marzo de 2009 a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en Segunda, en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad con arreglo a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y Aprobación, si procede del acta anterior.
2. Informe de la Junta de Gobierno
3. Estación de Penitencia a la S.I.C.
4. Aprobación de la Salida Procesional de la Virgen del Prado y cuota extraordinaria para sufragar dicha salida.
5. Ruegos y preguntas.

Lo que le comunico para su conocimiento, recordándole la obligación que tiene de asistir al mismo.

EL SECRETARIO

¿Dónde se encuentran en la actualidad los respiraderos y varales del antiguo paso de la Virgen de la Paz?

Cuando entré por primera vez en la casa Hermandad tras un ensayo en el Invierno de 1980, me llamó la atención una antigua fotografía de Serrano en blanco y negro donde se observa la Virgen de la Paz en el momento de la salida bajo el dintel de la puerta, y es que el paso sobre el que procesionaba era el mismo en el que yo había visto desde mi niñez a la venerada imagen servita de Ntra. Señora de los Dolores, en la madrugá del Viernes Santo de la Villa Ducal de Osuna. Desde aquel momento no he cesado de indagar sobre la procedencia de dicho paso y ni los más antiguos de una u otra Hermandad acertaban a darme alguna contestación concreta. Por ello decidí rebuscar en los libros de actas para poder aclarar el tema, y a continuación resumo lo hallado sobre el asunto.

En la Semana Santa de 1940 la Virgen de la Paz consta que utilizó el paso de la Virgen de las Angustias de la Hermandad de los Gitanos que se desmontó el mismo Domingo de Ramos por la noche después de la entrada ya que lo necesitaban para la Madrugá.

El 9 de Septiembre de 1940 el Secretario escribe en las actas del Cabildo de Oficiales de dicho día: "*El Mayordomo Segundo Sr. Robles presenta a la Junta el presupuesto de la Casa Contreras sobre varal, candelería y respiraderos mostrando el dibujo del varal por un total de pesetas 28.000. Intervienen la mayoría de los miembros de la Junta sobre este asunto y se llega a la conclusión de que se visite al Sr. Contreras para manifestarle que de ejecutar el proyecto haga el varal el lixo a fin de que la cantidad expresada disminuya*".

En el Cabildo del 14 de Noviembre de 1940 se escribe en las actas de nuevo: "*Se lee condiciones que presenta la casa Contreras con expresión de cantidad para los trabajos que ha de realizarnos. El Sr. Liaño expone su disconformidad para con las mencionadas condiciones y propone visite una comisión al Sr. Contreras a fin de obtener unas más favorables aprobándose*,"

Y el 28 de Diciembre de 1940 se redacta "…..*haberse abonado cinco mil pesetas al Sr. Contreras por los respiraderos y candelería que dicho Sr. está ejecutando.*".

Ello nos lleva a la conclusión de que el paso en cuestión era propiedad de la Hermandad de la Paz y posteriormente se realizó el que conocemos en la actualidad.

Santísima Virgen de los Dolores (Osuna)

...A mediados de los años 50 se comienza el palio de malla de plata y en el Cabildo de Oficiales del 10 de Julio de 1958 consta lo siguiente: "*...siendo un deseo antiguo de esta Hermandad la construcción de unos varales para el paso de la Stma. Virgen, el cual siempre se tuvo el propósito de que fueran góticos, la Junta viene realizando gestiones desde hace varios meses para la realidad del mismo, y al fin se ha presentado un dibujo a tamaño natural del orfebre Juan Fernández Gómez, que se compromete a realizarlo en el precio de 144.000 Pts.(12.000 Pts. por varal) en el plazo de un año....se acuerda por unanimidad aceptar dicha oferta....y se someterá al dictamen del Rector de la Universidad Don José Hernández Díaz y a la Comisión Diocesana de arte a fin de que ambos dictaminen si se adapta ó no al gótico.....*"

El 6 de Octubre de 1959 se redacta que "*Se acuerda vender el varal antiguo, en unas 36.000 Pts., si fuera posible,.....o si estima oportuno esperar a venderlos junto al Respiradero, Maniguetas y Faldones, ya que todo se va a construir de nuevo seguidamente*."

El 19 de Enero de 1960 se da cuenta de que "*el hermano Mayor ha concertado con el orfebre Juan Fernández Gómez el precio del proyecto de respiraderos y maniguetas nuevos en 200.000 Pts y se acuerda ejecutarlo en dicho precio*".

El 30 de Agosto de 1960 se redacta en las actas lo siguiente: "*También dice el Sr. Arbolí* (Hermano Mayor) *que le había llamado por teléfono desde Osuna D. José Sánchez Ledesma, para comunicarle que unos Srs. estaban interesados en la compra de los varales y respiraderos antiguos, habiéndoles pedido 60.000 Pts. con la idea de rebajar algo. Dichos Srs se proponen venir para ver ambas cosas el miércoles próximo, acordándose quedar encargado el Hermano Mayor de resolver sobre la venta en la forma más conveniente para los intereses de la Hermandad*."

El 27 de Febrero de 1961 se acuerda llevar los respiraderos nuevos a las muestras de estrenos que cada año se realiza por Cuaresma en los salones del Ayuntamiento de Sevilla, por lo que los respiraderos del paso actual se estrenan en la Semana Santa de 1961.

La persona que puso en contacto ambas Hermandades, D. José Sánchez Ledesma, era sacerdote natural de Osuna y fue durante muchos años (desde la década de los 50 hasta últimos de los 60) Coadjutor de la Parroquia de San Sebastián, donde era vulgarmente conocido con el sobrenombre de "*el medio puro*" ya que siempre llevaba uno en la boca.

Nuestra Señora de la Soledad (Osuna)

Pienso que con ello queda demostrado que los actuales respiraderos sobre los que procesiona desde 1961 la Santísima Virgen de los Dolores, Madre y Señora de todos los ursaonenses, era el antiguo paso de la Stma. Virgen de la Paz de Sevilla.

Pero curiosamente la historia no termina dicho año, ya que tal como se observa en la fotografía adjunta, dicha imagen, por la dificultad de la puerta así como el recorrido que realiza, hace su Estación de Penitencia a la Antigua e Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Asunción sin palio, por ello el día 13 de Marzo de 1986, según consta en un documento privado de la hermandad se redacta que la misma...."*es poseedora de doce varales de segunda mano, los cuales fueron adquiridos hace muchos años junto con el trono que actualmente utiliza en la procesión del Viernes Santo,.....se acuerda venderlo a la Real Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Humildad y Paciencia para el paso de Ntra. Sra. De la Soledad estableciendo el precio en 120.000 Pts (10.000 Pts. por varal)",* siendo rubricado por los Hermanos Mayores de ambas Hermandades y el Párroco de la Iglesia de la Victoria.

Quien visite pues la Semana Santa de Osuna, puede rememorar los primeros años de la Virgen de la Paz y nuestro pasado, ya que en la tarde noche del Jueves Santo recorre las calles ursaonenses bajo los antiguos varales del palio la Stma. Virgen de la Soledad (obra de Astorga), y en la madrugá, lo hace la Virgen de los Dolores (del imaginero granadino José de Mora) sobre los antiguos respiraderos que en su día adquirieron los fundadores de la Hermandad de la Paz en la casa Contreras. ■

CARLOS DE LA PUERTA LOMELINO

El Porvenir de Sevilla

Hace algo así como dos años y medio comencé una aventura en internet que ni yo mismo podía imaginar que llegaría hasta donde ha llegado. Esta aventura, llamada http://www.elporvenirdesevilla.blogspot.com, surgió a raíz de conocer la experiencia de algunos conocidos en la confección estas páginas web simplificadas que son los blogs. Tal vez, aunque el fenómeno sea muy anterior, los que dieron difusión a la idea de los blogs en Sevilla fueran los periodistas Paco Robles (http://pacoroblesblog.blogspot.com y http://canalrancioblog.blogspot.com), Javier Caraballo (http://elblogdejaviercaraballo.blogspot.com) e Ignacio Díaz Pérez (www.diazpe.com). Hoy son muchísimas las páginas existentes en internet bajo este formato que están dedicadas a nuestra ciudad y a su Semana Santa. En mi caso la finalidad es muy simple, es una web dedicada única y exclusivamente al barrio de El Porvenir y a nuestra Hermandad de la Paz.

La idea de ir recopilando historias, recuerdos, curiosidades, personajes,... del barrio llevó a que poco a poco personas que fueron conociendo la web cedieran fotografías antiguas que han ido jalonando las entradas, casi semanales, que han conformado el blog.

Cosa tan aparentemente menor como el recopilatorio de los azulejos que decoran las casas de El Porvenir, ha deparado un pequeño inventario que parece no acabarse nunca, ya que sigo descubriendo cerámicas que habían pasado desapercibidas a mis ojos. El recorrido comercial del barrio a lo largo del tiempo nos hizo recordar establecimientos ya desaparecidos y que, en su momento, fueron muy populares. El catálogo arquitectónico de nuestras calles es fundamental para entender la historia de El Porvenir, desde que a principios de los años veinte del siglo pasado comienzan a edificarse los primeros "hotelitos" impulsados por la futura Exposición Iberoamericana. Hemos gozado con fotografías antiguas de nuestras Imágenes, algunas tan curiosas como las que ofrecieron nuestros hermanos Felipe Retuerta y Ángel Jiménez de las misiones de 1964 con la Virgen de la Paz presidiendo una eucaristía en la Plaza de América y el Señor de la Victoria en la parroquia del Tiro de Línea. Hemos recuperado historias que muchos no conocían, como la que recordaba Santiago Arenado en uno de los últimos boletines acerca de la posibilidad que tuvo la Hermandad de establecer su sede en el Pabellón Domecq del Parque de María Luisa. Tantas y tantas cosas: colegios, deportistas, toreros, escritores, casas,... todas vinculadas a un barrio singular como el nuestro.

Como indicaba al principio no podía imaginar que poco a poco la idea fuera a dar tanto juego. Si bien todo se inició como una suerte de curiosidad, entre todos los que, de una manera u otra, han ido aportando cosas hemos construido un volumen de textos e imágenes interesantísimo, como muchas anécdotas ligadas al barrio y a la evolución de nuestra Hermandad y la Parroquia. Tal vez sea este un momento único para llevar a cabo este tipo de recopilación, ya que aún viven las personas que vieron surgir la Hermandad y el barrio, personas que conocen de primera mano cómo han ido cambiando las cosas, como se ha ido transformando El Porvenir y cómo aquella Hermandad que llegaba a la catedral desde un sitio entonces impensable es hoy, gracias al esfuerzo de tantos, una cofradía que lleva al corazón de Sevilla el orgullo de un barrio que se funde con ella cada Domingo de Ramos.

Tal vez, una de las cuestiones más curiosas con que me he encontrado ha sido la mencionada salida de nuestras Imágenes con motivo de "las misiones" de 1965. En este año, diversas imágenes titulares de nuestras hermandades presidieron celebraciones en distintos puntos de la ciudad, la nómina, según recoge Julio Domínguez en su "Sevilla que no vemos", fue la siguiente: Soledad de San Lorenzo (San Jerónimo y cementerio), Cristo Yacente del Santo Entierro (Juncal), Cristo de las Cinco Llagas (plaza de Vista Florida), Dolores de María (Servitas) (plaza de Caruncho), Cristo de la Sagrada Mortaja (Cerro del Águila), Señor de las Tres Caídas (huerta de San Gonzalo, cortijo del Cuarto), Cristo de la O (Turruñuelo), Virgen del Mayor Dolor en su Soledad (Pío XII), Virgen de las Angustias (tapias de Cobián), Esperanza Macarena (Polígono de San Pablo), Gran Poder (Santa Teresa y Sanatorio de la Orden de los Hermanos de San Juan de Dios), Virgen de la Merced (Juncal), Virgen de la Caridad (Escuelas de Santa Teresa), Virgen del Buen Fin (Las Mercedes-Tiro de Línea), Cristo de las Misericordias de Santa Cruz (Los Remedios), Virgen del Dulce Nombre (Cerro del Águila), Virgen de la Candelaria (Las Candelarias), Cristo de la Presentación (Luis Montoto), Virgen de los Desamparados (Polígono San Pablo), Virgen de Gracia y Amparo (Los Pajaritos), Virgen de las Aguas (San Laureano), Señor de las Penas (Juan XXIII), Cristo de la Vera Cruz (Fábrica de lámparas de calle Salado), Virgen de la Salud (plaza de Góngora), Señor de la Redención (Nervión), Virgen de la Estrella (Santa Cecilia), Doloroso de la Hiniesta (Cerro del Águila), Virgen del Subterráneo (Colegio Portaceli), y Virgen de la Paz (plaza de América).

En la relación no aparece Nuestro Padre Jesús de la Victoria, pero según los datos que he podido recopilar, en esa misma época la imagen del Señor fue en andas a la parroquia de Santa Genoveva, en el vecino barrio del Tiro de Línea, y la de la Virgen de la Paz presidió una eucaristía en la Plaza de América, delante del Pabellón Mudéjar el 18 de febrero. Gracias al interés de los dos hermanos citados, a los que debo profundo agradecimiento, se han podido publicar fotografías de aquellos momentos, algunas ilustran este artículo. En ellas hemos podido reconocer rostros de personas conocidas, muchas de ellas ya fallecidas. Creo que son imágenes de interés, en especial para los hermanos más jóvenes, como la visión del Señor con la túnica bordada y el mantolín, hoy recuperada, o una Virgen de la Paz vestida al gusto de aquellos años, de forma algo distinta a nuestros días.

Poco a poco trataremos de ir publicando curiosidades relacionadas con nuestra Hermandad y con el barrio de El Porvenir. Todo aquellas colaboraciones que podamos reunir serán de sumo interés y muy agradecidas. ■

VICENTE FLORES ALÉS

Una visita inesperada

No tiene hora de llegada, nadie la ha llamado, tampoco se la espera, pero de vez en cuando y, de la forma más inoportuna, se presenta y entonces se encarga de hacer añicos las ilusiones de todo un barrio que muestra sus mejores galas para su día más grande, Domingo de Ramos; y su ingrata visita nos quedará para siempre grabada en la memoria, sobre todo en la de aquellos que, por vez primera, estrenan su túnica o costal. Sí, como habrás supuesto, me estoy refiriendo a la lluvia, de cuya ingrata presencia os voy a relatar.

Desde el 17 de marzo de 1.940 al 16 de marzo de 2.008 transcurren 69 Domingos de Ramos, y de ellos en 10 ocasiones nuestra cofradía ha sufrido su visita; unas veces no permitió ni asomar la Cruz de Guía (1.945, 1.956 y 1.979); en alguna ocasión con la salida apenas iniciada (1.971); en otras nos obligó a buscar refugio, aunque pudimos volver en la misma jornada (1.954, 1.982, 1.998 y 2.000) y en las menos, no fue hasta el Domingo de Resurrección cuando el Señor de la Victoria y Mª Santísima de la Paz pudieron volver a su Casa (1.990 y 2.003). Curiosamente todas las inclemencias tuvieron lugar en el mes de abril, salvo en dos en que lo hizo, lógicamente, en marzo, pero además el mismo día, el 25. Ahora viajemos en el tiempo y veamos cómo se produjeron:

1.945, 25 de marzo: ante la inestabilidad del día la cofradía no se puso en marcha hasta las 16,15 horas, una hora más tarde de la oficial, pero luego un fuerte aguacero obligó al paso del Señor a refugiarse en la Catedral, mientras que el de la Virgen hizo lo propio en el arquillo del Ayuntamiento, mojándose nuevamente la cofradía en su regreso al Porvenir.

1.954, 18 de abril: al llegar la Cruz de Guía a la altura del edificio de Correos, un fuerte chubasco hizo que la cofradía se refugiase en la Catedral, regresando por la noche a la Parroquia de S. Sebastián.

1.956, 25 de marzo: la lluvia durante todo el día lo dejó bien claro y ninguna cofradía salió a la calle.

1.971, 4 de abril: apenas iniciada la salida se tuvo que volver tras caer una granizada, siendo únicamente la Hermandad de la Estrella la que realizó la estación de penitencia.

1.979, 8 de abril: a pesar de que se solicitaron varias prórrogas, los continuos aguaceros obligaron a suspender la salida. Como en el caso anterior sólo la querida corporación trianera desafió el mal tiempo y efectuó su salida procesional. En este año se estrenaban los hermanos costaleros que, al menos, tuvieron el consuelo de dar una chicotá a los pasos en el interior de la Parroquia, tras la cual pude contemplar cómo aquellos hombres se abrazaban a la vez que las lágrimas caían por sus mejillas. Así, viendo cuánta entrega, ilusión y cariño profesaban a la Hermandad es fácil imaginar porqué un año más tarde Manolo Santiago les acuñaría un término que los define: legionarios del Porvenir.

1.982, 4 de abril: marcaba el reloj las 21 horas cuando, de una forma súbita y con una fuerza tremenda, sorprendió la lluvia, alcanzando al paso del Señor en el Foso y sin más alternativa que dirigirse a la Parroquia. Cuando el paso ya estaba en el barrio, cesó la lluvia, pero el daño ya estaba hecho y la canastilla quedó completamente deteriorada; su posterior restauración y dorado supuso un enorme esfuerzo, tanto es así que hasta 1.986 no pudo lucir el nuevo dorado en su totalidad. El paso de Virgen se pudo refugiar en el Seminario, ya que se encontraba muy cerca, regresando posteriormente a la Parroquia y sin que prácticamente le cayera agua alguna.

1.990, 8 de abril: primera salida tras la celebración del Cincuentenario y la lluvia alcanzó a la cofradía en plena Carrera oficial, en concreto el paso de Cristo se encontraba en la Avenida, mientras que el de Virgen se disponía a entrar en los palcos, por lo que rápidamente buscaron cobijo en la Catedral y, ante la inestabilidad del día, se optó por dejar allí los pasos, efectuándose la vuelta a la Parroquia en la tarde del Domingo de Resurrección.

1.998, 5 de abril: la cofradía se había adentrado en el corazón de la ciudad cuando empezaron a caer las primeras gotas, pero hubo suerte: el paso de Cristo estaba cerca del arquillo del Ayuntamiento donde se resguardó y el paso de palio se quedaba bajo el arco del Postigo. De estos lugares citados salieron para ir directamente a la Catedral - llegando en primer lugar el paso de la Santísima Virgen que tomó por García de Vinuesa, mientras que el paso de misterio accedió desde la Avenida - por lo que la Hermandad cumplió su estación de penitencia, pero eso sí, de una mane-

ra atípica y sin pasar por la Campana. Una vez en la Catedral y, tras las oportunas consultas meteorológicas, la cofradía prosiguió su recorrido de regreso con toda normalidad, dándose la casualidad que se puso en marcha prácticamente a la misma hora, en torno a las 7 de la tarde, en que estaba fijada en el cuadrante del diputado mayor de gobierno.

2.000, 16 de abril: bien pronto la lluvia amargó la jornada. El paso de palio se disponía a cruzar la avenida de la Borbolla y se tuvo que volver sobre sus pasos; el paso de misterio se protegió en el Rectorado de la Universidad y volvió en cuanto hubo un claro en el cielo, entrando en la Parroquia a las 17,30 horas y dando así por finalizado el Domingo de Ramos. Por cierto, la lluvia vino acompañada de un fuerte viento que derribó varias ramas de árboles del Parque de María Luisa que hirieron a 6 personas.

2.003, 13 de abril: cuando apareció la lluvia, el paso del Señor se encontraba cerca del Rectorado, por lo que inmediatamente se resguardó allí, llegando más tarde el paso de palio que se encontraba en el Parque. El parte meteorológico no permitía volver al Porvenir, por lo que, ante la imposibilidad de dejar los pasos en el recinto universitario debido a la salida procesional de la Hermandad de los Estudiantes, se decidió marchar directamente a la Catedral. Se aprovechó una breve tregua en el cielo para organizar nuevamente la cofradía e ir al Templo Metropolitano, pero tan breve fue que, cuando el paso de Virgen se encontraba a la altura del Archivo de Indias, volvió a mojarse. El regreso al Porvenir se hizo en la tarde del Domingo de Resurrección.

Hasta aquí el resumen de unos días difíciles, de desilusiones y de nervios, sobre todo para aquellos oficiales de junta que tuvieron que afrontar los acontecimientos y tomar decisiones que, no me cabe duda, fueron acertadas. Ya sólo me queda desear que, si alguien en un tiempo futuro decide proseguir este artículo, apenas tenga líneas que escribir, pues será señal que han sido Domingos de Ramos con un sol reluciente y un Parque lleno de niños que, junto a sus padres, contemplan una marea blanca de túnicas que anuncian la Victoria de Cristo y la Paz de María. ■

PEDRO J. TORRES PANCHÓN

La Web de la Hermandad, nexo de unión con los Hermanos

La web de la Hermandad, www. hermandaddedapaz.org, se está convirtiendo en el primer y principal vínculo de unión con nuestros Hermanos. Para ello, existe un equipo de hermanos encargados de que el sitio en internet se encuentre actualizado diariamente con todos los eventos y noticias que acontecen en torno a la Hermandad. Junto al equipo de redacción, se encuentran nuestros hermanos Juan Casal, encargado de realizar los reportajes fotográficos que posteriormente aparecen en la web, y Alberto Fernández y Julián del Castillo, encargados de la programación del sitio, a los que la Hermandad quiere agradecerle especialmente su esfuerzo y dedicación.

Además de las actualizaciones diarias con las noticias y de la galería de fotografías que resumen la vida de hermandad, se están desarrollando aplicaciones para facilitarles a los hermanos sus relaciones con la Hermandad.

La primera puesta en marcha es la posibilidad de descargarse, mediante un simple click, el formulario para dar de alta a nuevos hermanos, posibilidad que en los escasos tres meses en los que lleva en funcionamiento ha sido utilizado por casi el 40% de los nuevos hermanos que han solicitado el alta. Junto a este servicio y de cara al próximo Domingo de Ramos, los hermanos que el año pasado no hubieran portado vara o insignia podrán solicitarlas a través de la web rellenando un sencillo formulario que será recibido por el Diputado Mayor de Gobierno.

En este año, los hermanos también podrán solicitar su papeleta de sitio a través de la web de la Hermandad, para posteriormente abonarla y recogerla en la Casa Hermandad. De esta forma, los hermanos no deberán esperar cola, puesto que se habilitará una mesa específica para aquellos que usen este servicio “On line”

Con todos estos servicios, que han hecho que las visitas que recibe el sitio web se dupliquen en los meses en los que la nueva web lleva funcionando, la Hermandad pretende acercarse a los hermanos, a la par que facilitarle todos los tramites, estando abierta a cualquier mejora que los hermanos deseen aportar y que podrán hacerlo a la dirección de correo electrónico webmaster@hermandaddelapaz.org.

Columbario
"Nuestro Padre Jesús de la Victoria"

Aunque la mayoría de los hermanos, pienso, conocen de la existencia de un columbario en la Parroquia de San Sebastián, lo que a lo mejor no saben es que dicho columbario es exclusivamente para feligreses de la parroquia y/o hermanos de la hermandad de La Paz, salvo excepciones, siempre a juicio del Consejo Parroquial. Para cuando recibamos esta notificación ya se encontrará en funcionamiento.

El columbario -que goza de la consideración de lugar sagrado- linda por su cara oeste con la parte posterior de la Capilla Sacramental, donde también se encuentra Nuestro Padre Jesús de la Victoria y María Santísima de la Paz.

Consta el columbario de 68 columbas, ampliable a 116, con capacidad cada una para nueve urnas tipo estándar, lo que da una capacidad total de 1044 urnas.

Además, como expansión del columbario, y consustancial con él, se construirá un depósito comunitario, a la entrada de aquel, bajo el nivel del pavimento, con capacidad para dos mil cremaciones, aproximadamente.

Con la construcción del columbario se ha pretendido disponer de un lugar digno para depositar los restos cremados de nuestros seres queridos, de modo que con el decoro propio del lugar sagrado en que se custodian, siempre se les guarde el debido respeto a los restos y a la memoria de los fieles difuntos.

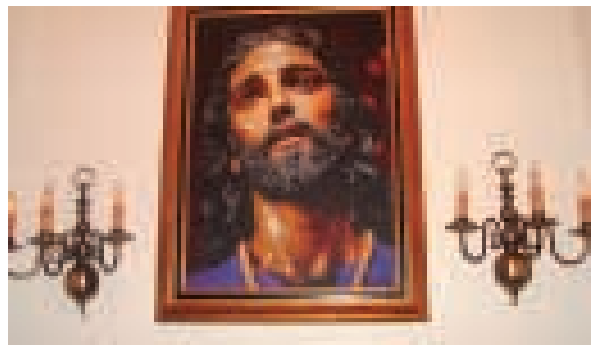

Este columbario no es como los que comúnmente conocemos, porque al ser un bien de la Iglesia no se puede pignorar. Es decir, que la Parroquia de San Sebastián de Sevilla, conservando siempre la nuda propiedad de los columbarios y de la construcción que los alberga, lo que hace es posibilitar el uso de los mismos a aquellas personas que estén interesadas, según el procedimiento y condiciones fijadas en el Reglamento Diocesano de Columbarios de la Archidiócesis de Sevilla y las Normas de Funcionamiento, aprobadas el 31 de diciembre de 2008.

Se contemplan tres posibilidades de depósito:

- Carácter perpetuo, 99 años (en el columbario).
- Carácter temporal, 10 años (en el columbario).
- Directamente en el depósito comunitario.

En los dos primeros casos se contempla la aportación de una cuota de depósito y otra de mantenimiento anual, y en el tercer caso una sola cuota de depósito.

Quiero destacar que las cenizas de la cremación son restos humanos a los que debemos el mayor de los respetos, por ello, anualmente, en el día de la Solemnidad de los Fieles Difuntos, se celebrará una Eucaristía por su eterno descanso.

Un abrazo en Nuestro Padre Jesús de la Victoria. ■

FELIPE RUBIO

Una saya romántica para la Virgen de la Paz

Recientemente los hermanos de La Paz hemos podido disfrutar del estreno de una nueva saya para María Santísima de la Paz ejecutada en el taller de bordados de Mariano Martín Santonja. La obra, bordada sobre terciopelo negro en oro fino a realce, ha sido alabada por toda la Sevilla cofrade, que ha ensalzado el corte clásico que la caracteriza.

Con motivo del acontecimiento quisimos conocer más de cerca al autor de la obra, por lo que visitamos el taller de Mariano Martín Santonja, para verle trabajar y que nos hablara a cerca de la saya, así como de su trayectoria profesional. Así, acudimos al taller situado en las inmediaciones del la Parroquia de San Román en el que nos atendió el bordador.

En la confección de la obra, han intervenido las manos de cinco colaboradoras, además de las del propio Mariano Martín, que han conseguido impregnar la prenda de una personalidad marcada por su diseño asimétrico y un estilo romántico con claras influencias decimonónicas.

Como decimos, la pieza refleja el corte romántico propio de finales del siglo XIX mediante la plasmación de motivos ornamentales característicos de dicho estilo como los cardos y hojas de acanto que se entremezclan con otros elementos decorativos de trazo más fino -de tipo "caracolillo"- que favorecen el sfumato[1] del bordado dando lugar a una suave transición de la riqueza del bordado al austero negro de fondo que define al luto.

La asimetría del dibujo diferencia a esta saya de otras que posee la Hermandad, cuyos diseños son completamente simétricos. En cuanto a los tipos de puntos empleados en la hechura de la saya, Mariano Martín nos comentó la amplia heterogeneidad de los mismos, siendo los más usados el "setillo", el "ladrillo" y la "media onda", aunque también contiene puntadas de "onda doble", "punto de M", "mosqueta" y "hojilla". Además, la obra ha sido confeccionada con una gran variedad de clases de hilo de oro como el "torsal", "moteado", "hilo de agua" o el "caracolín". La asociación de estos hilos con los tipos de puntadas ejecutadas, ha permitido al autor conseguir un resultado elegante, jugando con los volúmenes y relieves para realzar las partes principales del bordado y permitiendo que el bordado se desvanezca etéreamente en la oscuridad del fondo negro.

Nos habló Mariano de sus inicios. De la forma en que surgió su afición por los bordados y como su vocación primera, siendo aún niño, fue la imaginería. Recordó con nosotros como jugaba a los pasos, fabricándolos él mismo. Tal era la pasión que sentía por nuestra Semana Santa que pronto recibió como regalo la imagen de una pequeña Virgen a la que no tardó en preparar ropajes y vestiduras. Fue entonces cuando comenzó a interesarse por el mundo del bordado, sobre todo el religioso.

Como consecuencia de ese interés que se despertó en nuestro autor, aprendió de manera autodidacta la técnica del recorte y posteriormente realizó un curso de bordados impartido por D. Carlos Bayarri en el Taller de la Hermandad del Calvario y gracias a los conocimientos adquiridos y a las cualidades que atesoraba en sus manos surgieron los primeros encargos.

Pudo mejorar su técnica gracias al apoyo recibido, entre otras, por la Madre Teresa del Convento de Santa Isabel. Esta casa religiosa ha sido, desde el siglo XIX, una de las referencias en nuestra ciudad en el mundo del bordado cuando dicha disciplina artística se encontraba sustentada, entre otros, por talleres conventuales.

Nuestro autor, realizó su primera obra importante para Sevilla en 1997 al confeccionar una saya para María Santísima de Regla, al mismo tiempo que hacía trabajos para pueblos de toda España. En 1999 acomete la hechura de un juego de dalmáticas para la Hermandad de San Benito. Este pasado otoño ha presentado también una saya de camarín para la Virgen de la Candelaria.

Mariano Martín Santonja es en la actualidad vestidor de Nuestra Señora de la Encarnación Coronada y de María Santísima de Regla, titulares de las hermandades de San Benito y Los Panaderos respectivamente en cuyas nóminas de hermanos figura. Actualmente está inmerso en la limpieza y consolidación del palio de la Hermandad de San Benito y próximamente llevará a cabo la restauración de las dos sayas realizadas por Padilla para nuestra Titular, por lo que le deseamos suerte y que su trayectoria profesional en Sevilla continúe en ascenso.

Desde estas líneas queremos agradecer a Mariano su predisposición y el trato dispensado en nuestra visita. Gracias a su generosidad pudimos comprobar la gran dificultad que entraña la labor de los bordadores que, como él, con su trabajo realzan la belleza de nuestras imágenes. ■

ÓSCAR QUINTANAR ORTEGA

1 Técnica que en pintura consiste en suavizar o difuminar los contornos de las figuras que se representan mediante sombras y/o colores

Un regalo de cumpleaños

Como muchos de vosotros conocéis en este recién estrenado año 2009 conmemoraremos una efeméride entrañable para nuestra corporación. El próximo mes de junio se cumplirán setenta años de la llegada de la virgen de la Paz a nuestro barrio y a nuestra hermandad.

Setenta años con nosotros, toda una vida de Paz a su lado. Son ya varias generaciones las que le han rezado, las que la han disfrutado, las que la han soñado. Varias generaciones que en ella se han apoyado, que le han contado tantos problemas, enfermedades, desdichas. Varias generaciones que la han dado gracias por éxitos, nacimientos, recuperaciones milagrosas. Varias generaciones que la han imaginado desde la fila del tramo el domingo de ramos, que la han llevado en sus hombros, que le han pedido que interceda ante el "moreno".

Por todo esto que conmemoramos, un grupo de hermanos de manera espontánea ha comenzado a promover la ofrenda de un gran regalo colectivo que simbolice y represente la devoción, el cariño y el amor que durante todo este tiempo se le ha profesado desde la hermandad, nuestro barrio y la ciudad en general.

Este tipo de ofrendas "populares", muy extendidas en otras hermandades o barrios de la ciudad, no tiene mucha tradición en la nuestra. Por ello estos hermanos se han animado a emprender este proyecto pensando que sería un buen momento para promover una ofrenda colectiva, que ejemplificase lo que supone nuestra la Reina del Porvenir para muchas personas.

Después de darle muchas vueltas y siempre buscando algún presente que fuera para ella y que tuviese la identidad suficiente para representar el amor y el cariño de todos, estos hermanos acordaron promover la donación de un manto camarín. Un manto bordado en plata sobre tisú blanco que enriquezca de manera singular el ajuar de nuestra virgen, éste será el primer manto bordado que posea, y que cumpla el anhelo de muchos hermanos y devotos de verla tocada con un manto bordado al común estilo sevillano.

El manto lo realizará el prestigioso e histórico taller sevillano de Sobrinos de Caro (creador de gran parte de los mantos más importantes de la ciudad). Este taller ha ideado un boceto que contiene un conjunto riquísimo de técnicas de bordado que contempla las de mayor tradición y calidad al estilo de nuestra ciudad. De esta forma se ofrecerá a la Virgen una obra única y de gran calado en el patrimonio de la hermandad.

Como anteriormente se ha expuesto este es un proyecto de hermanos. Se trata de un proyecto espontáneo y no planificado que no depende ni está relacionado con la Junta de Gobierno. De este modo un requisito mínimo que se ha planteado el grupo promotor es que esta ofrenda no suponga desembolso alguno para la mayordomía de la Hermandad. Por ello se han ideado diversas fórmulas que permitan la participación del mayor número posible de personas adaptándose a diferentes tipos de bolsillo y grados de implicación con el proyecto.

Las formulas ideadas hasta la fecha para participar en el mismo son las siguientes:

- Aportaciones voluntarias por persona o grupo de personas de 100 euros cada una.
- Cuadrícula del boceto del manto dónde se puede participar desde 10 euros la celda.
- Organizaciones extraordinarias del bar de la casa hermandad en momentos señalados de convivencia.
- Organización de Cena pro manto servida por el catering Miguel Ángel y con actuaciones en directo.
- Rifas

Las aportaciones se pueden realizar en la casa hermandad o en la cuenta de Caja Sol:

«HERMANDAD DE LA PAZ
MANTO-VIRGEN»
y Nº C/C 2098 0383 24 0372010363

-La entrega del manto está prevista por el taller para Junio de este año, fecha en la que se conmemora la llegada de la Virgen, y se pretende presentarlo y bendecirlo para el acto de fin de curso.

Debido a lo ajustado de las fechas, se platea la exigencia de conseguir la recaudación total del manto en un corto período de tiempo (hasta el momento ya se ha recaudado un 40% del total necesario). Es por ello por lo que quiero aprovechar esta oportunidad que me brinda la dirección de nuestro boletín, para animaros y solicitaros vuestra participación en el proyecto. Ya están participando un gran número de hermanos y devotos pero debido a lo ambicioso del mismo y al poco tiempo que tenemos necesitamos que todos participemos.

Los organizadores son sensibles a la coyuntura económica en la que nos encontramos y que esta puede hacer aún más difícil la ejecución del proyecto, pero sin duda consideran que el motivo lo merece. Están ilusionados con la idea que entre todos y aportando cada uno lo que pueda lo conseguiremos. Así los promotores también agradecen la ayuda para propagar el proyecto. Si conocéis personas que estarían dispuestas a ayudar por favor hacerle llegar el mensaje y ayudarlas a realizar la aportación.

Por último quisiera resumir que sin duda es una magnífica ocasión para demostrarle a nuestra Virgen, a su Barrio y a Sevilla lo que la queremos. El verdadero sentido de este proyecto se basa en que todos participemos con lo que podamos y que esa participación sea testimonio y muestra de todos. Así aunque sea con lo mínimo os animo a aprovechar la oportunidad formando parte de este grupo. ■

LUIS VITAL MARTÍN

"Un grupo de hermanos de manera espontánea ha comenzado a promover la ofrenda de un gran regalo colectivo que simbolice y represente la devoción, el cariño y el amor que durante todo este tiempo se le ha profesado desde la hermandad, nuestro barrio y la ciudad en general".

La Hermandad pone en funcionamiento un sistema de monitorización para la conservación de su Patrimonio

La Hermandad ha instalado el la capilla sacramental las balizas de medición de datos medioambientales que van a permitir comprobar en cada instante cómo afectan los agentes externos a la conservación de sus imágenes y su patrimonio.

El Sistema es una plataforma modular de gestión remota para una óptima conservación del Patrimonio Histórico, cubriendo las necesidades existentes en materia de conservación, seguridad, actuación preventiva y difusión cultural. El sistema está diseñado por Ingenieros del Grupo de Tecnologías Móviles del Departamento de Tecnología Electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

En el ámbito de la conservación, se proporciona un sistema de mediciones medioambientales centralizado (temperatura, humedad, presión, luminosidad y vibraciones), mediante sensores inalámbricos, permitiendo su almacenamiento en tiempo real en una base de datos centralizada. De esta forma, se obtienen datos fiables y precisos del estado en el que se encuentra el monumento en cada instante, pudiéndose consultar a través de Internet o de dispositivos móviles (teléfonos, PDAs).

Desde el punto de vista de la seguridad, se provee al emplazamiento de distintos elementos para garantizar la seguridad del mismo, mediante el uso de detectores de intrusismo, de inundación o alarmas contra incendios. Para ello, no será necesario realizar ningún tipo de instalación cableada, puesto que se emplea la red eléctrica existente o tecnologías inalámbricas. De esta manera se consigue un sistema de seguridad sin alterar el entorno con aparatosas instalaciones cableadas.

El módulo de actuación preventiva permite, en función de las mediciones medioambientales registradas por los sensores, establecer elementos de actuación sobre los sistemas de iluminación o climatización presentes en el emplazamiento, con el objetivo de adaptarlos a las necesidades propias de los elementos a proteger (madera, telas, bordados, pinturas, metales, cerámica, etc).

Completando la plataforma, se ofrece la posibilidad de disponer de un servidor de contenido multimedía vía Bluetooth, permitiendo el envío de información (fotos, texto, audio o vídeo) a terminales móviles en un entorno próximo al monumento. Además, el usuario dispone de un portal Web que le permita obtener y trabajar con las estadísticas de los datos registrados, revisar las incidencias ocurridas en los emplazamientos y gestionar de manera remota los contenidos que se envíen por Bluetooth, todo ello con información en tiempo real y sin la necesidad de instalar ningún software adicional.

Autores del Proyecto: Susana Borromeo López Dra. Ingeniero Industrial y Julián del Castillo Palacios, Ingeniero de Telecomunicación, Máster en Redes y Servicios de Comunicación Móviles

La ventaja de esta nueva plataforma reside en la integración, en un único dispositivo, de toda la funcionalidad descrita, la portabilidad de la solución y el mínimo coste de instalación, puesto que al usar una combinación de distintas tecnologías móviles de corto y largo alcance, no hace falta de ninguna instalación cableada, pudiéndose adaptar a entornos cambiantes (traslados, cambios de ubicación, etc).

En la actualidad se está realizando un despliegue progresivo de esta plataforma pionera, encontrándose plenamente operativos los módulos de conservación y difusión cultural, en la sede canónica y almacenes de la Hermandad de la Paz de la ciudad de Sevilla. El objetivo adquirido con esta corporación es el de desplegarla totalmente a lo largo de los próximos meses. ■

Desde la Diputación de Caridad

El pasado 13 de Diciembre y organizado conjuntamente por el grupo joven y la Diputación de Caridad de la Hermandad, tuvo lugar la tradicional “Operación Kilo” cuyo fin es recaudar alimentos para su posterior distribución entre asociaciones, instituciones y familias necesitadas. En esta ocasión, al objeto de poder acudir a un mayor número de domicilios, la tradicional cabalgata se vio desdoblada en 2 comitivas; la primera recorría los aledaños de la Huerta de la Salud mientras que la segunda se desplazaba al Nuevo Porvenir.

Fueron muchos los jóvenes y otros no tan jóvenes los que con gran alegría y sentido del humor dieron muestra del papel tan importante que deben tener las obras asistenciales en nuestras hermandades. Mención especial merecen los acompañamientos musicales, que de forma totalmente altruista, estuvieron a cargo de la banda de cornetas y tambores Santa Angela de la Cruz y Ntra. Sra. De los Angeles, quienes nos acompañaron durante todo el recorrido desafiando a la intensa lluvia que ya caía a primera hora de la mañana. Una vez finalizado el recorrido y como es tradicional, nos amenizaron en la misma puerta de la parroquia con varias marchas cofrades.

Tras el aperitivo en nuestra casa hermandad, ofrecido por Cash Barea y Rendelsur, se procedió al recuento de los 1.200 euros recaudados, así como a la clasificación de los 130 juguetes y de los 7.200 kgs. de alimentos.

Semanas antes se celebró una capea benéfica al objeto de recaudar fondos con los que sufragar los gastos de desplazamiento y estancia de los 24 niños biolorrusos que tradicionalmente son acogidos por familias de la Hermandad.

Gracias a la generosidad nuestros hermanos, vecinos del Barrio del Porvenir, y empresas, la Bolsa de Caridad de la Hermandad ha podido llevar a cabo desde el mes de septiembre, entre otras acciones,

- El reparto de más de 8.000 kgs. de alimentos entre más de 100 familias necesitadas, Banco de Alimento, Parroquia Jesús Obrero y Asociación Entre Amigos ubicadas ambas en las 3.000 Viviendas, Caritas, Conferencia San Vicente de Paul y el Comedor Social de la Hermanas de la Caridad de Pagés del Corro;
- La acción conjunta con las Hermandades de la Sed, El Cerro y Santa Genoveva la compra de mobiliario infantil para 25 pequeños acogidos en el Centro Infantil La Providencia;
- Sufragar anualmente los estudios a 5 jóvenes procedentes de familias con riesgo de exclusión;
- Apoyar a Cáritas Diocesanas con una importante suma para sus necesidades;
- Colaborar mensualmente con las Conferencias de San Vicente de Paul;
- Participar con Adenara en la confección del plano cofrade,
- Ayudar a hermanos tanto económica como personalmente.

Si consideras que la Bolsa de Caridad es importante para tu Hermandad y quieres aportar alguna sugerencia, hazlo mediante el correo electrónico bolsadecaridad@hermandaddelapaz.es y no olvides que tu aportación la puedes realizar en la cuenta corriente 20980384720132004746.

El Diputado Mayor de Gobierno informa:

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, en Cabildo de Oficiales ha acordado el siguiente orden de fechas, horarios y derechos de reparto de papeletas de sitio para los hermanos que realicen la Estación de Penitencia a la S.I.C. acompañando a nuestras Sagradas Imágenes en la tarde del Domingo de Ramos de 2009, día 5 de abril.

Estas papeletas podrán ser retiradas en la Casa Hermandad, en las siguientes fechas:

MARZO

Lunes 16 De 19:30 a 22:00	Martes 17 De 19:30 a 22:00	Miércoles 18 De 19:30 a 22:00	Jueves 19 De 19:30 a 22:00
Lunes 23 De 19:30 a 22:00	Martes 24 De 19:30 a 22:00	Miércoles 25 De 19:30 a 22:00	Jueves 26 De 19:30 a 22:00

El jueves 19 de Marzo será el último día para los hermanos que porten vara o insignia.

Los días 23 de febrero y 9 de marzo, de 20 a 22.30 horas, serán días de reparto de papeleta de sitio exclusivamente para aquellos hermanos que acompañen a nuestras Imágenes como costaleros.

DERECHOS DE PAPELETAS DE SITIO

Bocinas de marcha, Cruz de Guía y Faroles de Cruz de Guía	23 €
Varitas y Canastitos, Cruces de Penitencia, Insignias, Varas de Insignias	23 €
Cirios, Diputados, Costaleros y Acólitos	23 €
Reglas y Varas en Reglas	40 €
Bocinas Paso del Señor y Bocinas Paso de la Virgen	80 €
Antepresidencia Paso Señor y Antepresidencia Paso de la Virgen	175 €
Estandarte y Varas en Estandarte	80 €
Maniguetas	110 €

FIANZAS: El Cabildo de Oficiales de la Hermandad ha acordado las fianzas de 15 euros para los canastitos y de 50 euros para las varitas, que serán devueltos al ser entregadas en la Hermandad.

COMUNICACIONES DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

1.- Los hermanos que hubieren portado vara o insignia el Domingo de Ramos de 2008 tienen el plazo improrrogable para retirar su papeleta de sitio hasta el día 19 de marzo, inclusive. De no hacerlo, salvo causa justificada comunicada con la suficiente antelación al Diputado Mayor de Gobierno, la vara o insignia se adjudicará por riguroso orden de antigüedad a los hermanos que la hubieran solicitado. Para ello, los hermanos que deseen portar una vara o insignia y no lo hubieran hecho el Domingo de Ramos de 2008, deberán comunicarlo en la Secretaria de la Hermandad antes del 19 de marzo.

2.- Los hermanos que por su antigüedad les correspondiese formar parte de los dos últimos Tramos de cada uno de nuestros pasos, deberán venir provistos del DNI, el próximo Domingo de Ramos inexorablemente. Asimismo, también tendrán que venir provistos del DNI los hermanos que porten vara o insignia.

3.- Todos los hermanos deberán encontrarse en la Parroquia a las 12.00 horas del domingo 5 de abril de 2009. Aquellos hermanos, que portando vara o insignia no la hayan retirado antes de las 12.30 horas, perderán su derecho a portarla en esta Estación de Penitencia, siendo ésta asignada por el Diputado de Tramo al hermano de mayor antigüedad del Tramo que desee portarla.

4.- La papeleta de sitio es personal e intransferible, pudiendo ser sancionado el hermano que la cediese a un tercero, ya sea hermano o no.

5.- Los hermanos que soliciten su papeleta de sitio finalizado el plazo indiciado, perderán el derecho a ocupar en la Cofradía el lugar que por su antigüedad le correspondiese.

6.- Se recuerda a todos los Hermanos que para obtener la papeleta de sitio es indispensable encontrarse al corriente en el pago de las cuotas.

SOLICITUD DE VARAS E INSIGNIAS PARA DOMINGO DE RAMOS

La solicitud de varas e insignias para acompañar a nuestras Imágenes se podrá realizar, hasta las 24 horas del jueves 19 de marzo por dos vías:

1. En la Secretaría de la Hermandad rellenando el formulario disponible dirigido al Diputado Mayor de Gobierno
2. A través de la web de la Hermandad, www.hermandaddelapaz.org, mediante el formulario habilitado al efecto en el apartado "Hermandad On Line".

Por primera vez en la historia de la Hermandad, en la Cuaresma del 2009 los hermanos podrán solicitar en la web de la Hermandad, www.hermandaddelapaz.org , en el apartado "Hermandad On Line".

La papeleta de sitio, será solicitada por el hermano a la Hermandad de acuerdo con el formulario existente en la web de la Hermandad.

Una vez recibida la solicitud por la Hermandad se emitirá la papeleta de sitio en el plazo no superior a 48 horas laborables, y se le comunicará al hermano que ya está disponible en la Hermandad para recogerla y abonarla.

La papeleta impresa estará disponible en el horario durante los días que dure el reparto de papeletas en los mismos horarios en una mesa habilitada al efecto.

El plazo para la solicitud de papeletas de sitio "On line" comenzará el lunes 9 de marzo de 2009, pudiéndose recoger y abonar, a partir del 16 de marzo en la Casa Hermandad.

IMPORTANTE: El servicio de papeletas "On line" solo estará disponible para aquellos hermanos que se encuentren al corriente de pago de las cuotas. En caso de no poderse emitir la papeleta de sitio, por este u otro motivo, se le notificará al hermano por correo electrónico.

Continuando con el objetivo de que todos los hermanos conozcan el contenido y dimensión de las nuevas Reglas de esta nuestra Hermandad, que recordamos están a disposición de los hermanos en Secretaría, a continuación reproducimos algunas cuestiones de interés recogidas en su Título V, relativo a los Actos de Cultos, en concreto en su Capítulo Segundo relativo a la Estación de Penitencia (Reglas 168 a 180):

De la Estación de Penitencia

Regla 168 Para conservar el mejor espíritu de recogimiento y devoción con que nuestros hermanos deben asistir a este tan piadoso acto, se les exhorta, encarecidamente, que durante la Estación mediten en la Pasión de Nuestro Señor y en los Dolores de su Santísima Madre, y Madre nuestra, la Inmaculada Virgen María.

Regla 169. Sólo podrán formar parte de la Cofradía, durante nuestra Estación de Penitencia, los hermanos que hayan obtenido la papeleta de sitio, en las condiciones que establezca la Junta de Gobierno.

Regla 170. Todos los hermanos que se dispongan a efectuar la Estación de Penitencia deberán vestir necesariamente el hábito de la Hermandad: túnica blanca, con botonadura y cíngulo rojo para los nazarenos del Paso de Nuestro Padre Jesús de la Victoria y botonadura y cíngulo azul para los nazarenos del Paso de María Santísima de la Paz; capa, antifaz, guantes y calcetines blancos, y zapatos negros sin tacón. Queda exceptuado de esta obligación el Director Espiritual, o cualquier otra personalidad religiosa, civil o militar que, relacionada con su cargo, tuviera que formar parte de la Cofradía.

Regla 171. Queda terminantemente prohibido cualquier signo exterior que posibilite la identificación del nazareno, o distintivo particular alguno.

Regla 172. El hermano vistiendo el hábito de la Hermandad observará en su actitud el mayor recogimiento y compostura, se dirigirá al Templo por el camino más corto, sin detenerse, no pudiendo ir en grupo, ni acompañado de personas que no vistan su mismo hábito, no podrán hablar, ni hacer señas a nadie y en ningún caso levantarse el antifaz; idénticas condiciones observará en el regreso a su domicilio al terminar la Estación de Penitencia.

Regla 173. El hermano una vez en el Templo se dirigirá a Nuestras Sagradas Imágenes ante las cuales rezará las preces que su devoción le dicte. Seguidamente mostrará su papeleta de sitio al Diputado de Tramo, quitándose el antifaz para su identificación, esperando a continuación que se pase lista para recoger el cirio, o Insignia que le corresponda, y se colocará en el sitio que se le designe.

Regla 174. Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará mientras dure la Estación de Penitencia.

Regla 175. Queda prohibido terminantemente ceder el sitio a cualquier persona, incluso siendo hermano.

Regla 176. En el caso de cualquier indisposición, que obligase a abandonar la Cofradía, se lo comunicará al Diputado y le hará entrega de la papeleta de sitio y del cirio o Insignia. Si la indisposición fuese momentánea regresará lo antes posible, y si fuese tal que tuviese que abandonar definitivamente su sitio regresará a su domicilio de la forma prescrita.

Regla 177. El hermano durante la Estación de Penitencia deberá observar en su actitud el mayor recogimiento y compostura, guardando silencio, centrando su atención en el culto que realiza, atendiendo con puntual celeridad a cualquier indicación que le pueda hacer su Diputado.

Regla 178. Si durante la Estación de Penitencia algún hermano observase alguna deficiencia con relación a la misma, lo manifestará al Diputado de Tramo correspondiente, pero, si esta fuera de importancia y de gravedad, lo hará al Diputado Mayor de Gobierno.

Regla 179. Queda el hermano obligado a descubrirse el rostro cuando fuera requerido para ello, durante la Estación de Penitencia, por el Director Espiritual, Hermano Mayor, Mayordomo, Diputado Mayor de Gobierno o Diputado de Tramo y, fuera de esta, por cualquier miembro de la Junta de Gobierno o hermano facultado.

Regla 180. Si, lo que no es de esperar, algún hermano faltase al exacto cumplimiento de estas Ordenanzas, además de la falta moral en que incurre, quedará sujeto a las consecuencias que resulten. Si la falta se cometiese en el interior de la Cofradía, le será retirado el cirio o Insignia que portase, por el Diputado de Tramo, Diputado Mayor de Gobierno, Mayordomo o Hermano Mayor, retirándosele también la papeleta de sitio, debiendo abandonar desde ese mismo momento la Procesión. Si la falta se cometiese fuera de la misma, cualquier miembro de la Junta de Gobierno, o hermano facultado, queda autorizado para ejercer las mismas funciones que la de los cargos anteriores reseñados, debiéndose posteriormente dar cumplida información a la Junta de Gobierno de estos incidentes, para que proceda en consecuencia, según lo que ordenan estas Reglas.

RECORDATORIO PARA LOS HERMANOS NAZARENOS

La Junta de Gobierno quiere recordar a todos los hermanos que participen en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, en la tarde noche del próximo Domingo de Ramos, además de las normas establecidas en nuestras Reglas, otras cuestiones de orden, organización y decoro imprescindibles en este acto de culto, para su satisfactoria realización:

- La llegada de los hermanos nazarenos se realizará a las 12:00 horas al jardín de la Parroquia de San Sebastián, entrando por la cancela del fondo del mismo. Los hermanos nazarenos, una vez rezadas las preces ante nuestros Titulares, deberán presentarse a los Diputados de Tramo, para comenzar la correcta organización de la cofradía, pudiendo perder su sitio en la misma si, portando varas o insignias, llegaran más allá de las 12.30 horas.
- La vestimenta de los hermanos nazarenos será de túnica blanca de capa, con botonadura y cíngulo rojo en el Señor y azul en la Virgen. El cíngulo debe anudarse en el lado izquierdo y en el mismo lado, y a la altura del hombro, colocarse el escudo de capa. El calcetín y los guantes serán de color blanco. El calzado será zapatos negros sin tacón (excluyéndose como es evidente calzado deportivo, botas, alpargatas, sandalias, etc.).
- Queda terminantemente prohibido cualquier signo exterior que posibilite la identificación del nazareno, o distintivo particular alguno, excluida la alianza matrimonial. En caso de portar cualquier distintivo externo, será el Diputado de Tramo el encargado de retirarlo.
- Queda prohibido ceder el puesto en la Cofradía o cualquier insignia o enser recibido en depósito por la Hermandad, ya que su incumplimiento motiva la expulsión automática de la Estación de Penitencia.
- Está totalmente prohibido levantarse el antifaz fuera del templo y, aunque obvio, también recordamos que no se podrá tomar bebidas alcohólicas, así como fumar.
- No está permitido el uso de teléfonos móviles, radio, etc... al ser evidentemente incompatibles con la participación en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, salvo para aquellos hermanos que sea necesario por motivo de organización o seguridad de la cofradía, los cuales previamente serán nominados por el Diputado Mayor de Gobierno.
- Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, acólitos, costaleros, capataces, y auxiliares) deberán estar pendientes y atender cualquier instrucción de los Diputados de Tramo, Celadores, Mayordomo, Diputado Mayor de Gobierno o cualquier otro miembro de la Junta de Gobierno debidamente acreditado. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndosele requerir la misma en cualquier momento.
- El paso de la Cofradía por la Santa Iglesia Catedral se realizará, al igual que el resto de la Estación, con la máxima compostura, evitando en lo posible acudir a los servicios salvo imposibilidad manifiesta en cuyo caso lo indicará previamente al Diputado de Tramo para que éste le indique el momento de dejar el Tramo, permaneciendo el tiempo imprescindible en los mismos. Recuerda que a nuestro primer templo de la ciudad se acude para hacer Estación de Penitencia.
- No debe abandonarse en ningún momento el lugar asignado en el cortejo, salvo que por circunstancias imprevistas tu Diputado de Tramo te lo solicite. Si por alguna causa justificada tuvieras que abandonar el sitio fijado en la fila, pedirás permiso a tu Diputado de Tramo y le entregarás la papeleta de sitio, que te devolverá cuando regreses a ella. Insistimos a este respecto con los padres y familiares de hermanos menores de edad a quienes se solicita su colaboración, debiéndose identificar al Diputado de Tramo.
- Una vez en la calle y aunque obvio también recordamos que está totalmente prohibido quitarse ninguna prenda del hábito de nazareno, ir a presenciar ninguna cofradía con dicho hábito, entrar en locales públicos, o actividad similar que no sea compatible con la Estación de Penitencia.

Patrimonio; Estrenos y Conservación

SAYA Y MANTO NEGRO PARA LA VIRGEN

Saya bordada sobre terciopelo negro en oro fino a realce, diseñada y ejecutada por el taller de D. Mariano Martín Santonja.

Manto de camerín realizado en terciopelo negro, donado por nuestra hermana Dª Ángeles Cejas.

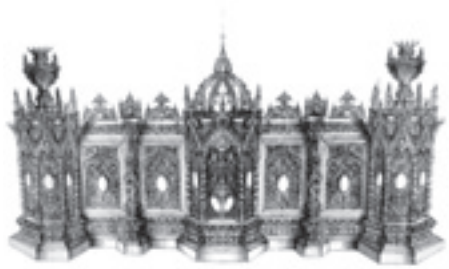

NUEVA PEANA PARA EL PASO DE LA VIRGEN

La Hermandad ha firmado con los Hermanos Delgado de Orfebrería Delgado López, el contrato para la ejecución de una nueva pena para el paso de María Santísima de la Paz.

La nueva peana será ejecutada en plata de ley cincelada a su color, de estilo gótico, haciendo juego con el resto de lo enseres que componen el paso de palio. La parte central configura una hornacina en forma corpórea y diáfana donde se instalará un relicario para que cada Domingo de Ramos la Virgen de la Paz lleve a sus pies la reliquia de San Sebastián, titular de la Hermandad y Patrono de la Parroquia que lleva su nombre.

Del mismo modo contempla los pináculos de estilo gótico, paños separados por pilastras con figuras corpóreas, esquinas con formas y haciendo hornacinas su decoración, rematadas por jarras.

La nueva peana del paso de la Virgen será estrenada en la Semana Santa de 2010, cumpliendo así un viejo deseo de muchos hermanos de la Paz

DONACIONES

En los últimos meses hemos recibido por parte de diferentes hermanos y devotos una serie de donaciones a Nuestra Amantísima Titular María Santísima de la Paz y que a continuación pasamos a detallar

• Blonda de encaje de mediados del S. XIX, adquirida por nuestro hermano Juan Manuel Jurado Moreira. Se trata de una pieza de encaje elaborado en la técnica de la aplicación de Bruselas contando además con distintas partes del dibujo realizadas a la aguja.

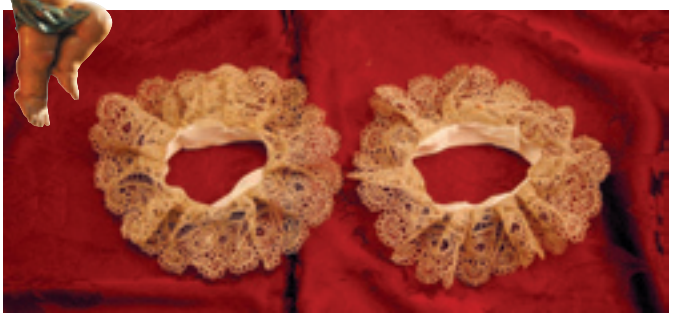

• Juego de puños de encaje de finales del S. XIX, elaborados en la técnica de punto duquesa. Adquirido por un grupo de hermanos en un anticuario sevillano. En la misma técnica pañuelo donado por un hermano.

• Dos pañuelos de encaje, excepcionales, siguiendo la técnica de la aplicación de Bruselas, así como en su tamaño, datan ambos del S. XIX.

El primero de ellos es regalo de un hermana adquirido en un anticuario en la cuidad de Londres, y el segundo es regalo de nuestro hermano Juan Manuel Jurado Moreira.

• Dos juegos de puños de encajes fruto de la donación anónima de un hermana. Se trata de dos espectaculares piezas elaboradas en la técnica conocida como punto de aguja, data su ejecución en el S. XIX.

CONSERVACIÓN:

En el almacén de los pasos se ha dispuesto de una estructura con una serie de rulos para colgar los mantos de la Virgen, favoreciendo asi la conservación de los mismos.

A la entrada de la Hermandad se ha reconvertido el cuarto de baño existente en un armario, donde se guardaran en mejor disposición todo el juego de albas y dalmáticas de la Hermandad, evitando así doblarlas y guardarlas en cajones.

Se ha encargado una nueva estructura para los cultos, más resistente y más fuerte que el actual, el cual se encontraba en un deficiente estado, debido al intenso uso que se le ha dado. Esta nueva estructura se estrenará para el Quinario.

CONFECCIÓN DE TÚNICAS

Si estás interesado en hacerte la túnica de Nazareno, te puedes dirigir a la mayordomía de la Hermandad y se te facilitará la gestión para la realización de la misma.

Los precios para la confección de las túnicas son los siguientes:

* Túnica para adulto: 200 €
* Túnica mediana (de 5 a 12 años): 180 €
* Túnica niño (hasta 5 años): 150 €

Escudos, cíngulos y botones incluidos en el precio.

COMIDA DE HERMANDAD

El próximo 1 de marzo, al concluir la Función Principal de Instituto, tendrá lugar la comida de Hermandad en el Restaurante La Raza (Parque de María Luisa). Los precios son los siguientes: * Adultos: 40 € / * Niños: 10 €

El precio de las invitaciones para adultos será de 35 euros para aquellos herman@s que las retiren antes del Sábado de Quinario 28/02/2009.

Nos gustaría que asistieses a la misma, así que si estás interesado pásate por la mayordomía de la Hermandad en horario de lunes a jueves de 19 a 22 h para retirar las invitaciones.

Te animamos a que participes y vivamos un verdadero día de convivencia.

EL PORVENIR ENGALANADO EL PRÓXIMO DOMINGO DE RAMOS

De cara al próximo Domingo de Ramos, la Hermandad quiere animar a todos los vecinos de las calles por las que discurre la cofradía en nuestro Barrio del Porvenir, a que coloquen en sus ventanas y balcones colgaduras que engalanen las calles, tanto a la ida como al regreso.

Para aquellos que no dispongan de colgaduras, la Hermandad va a poner a disposición de los vecinos la posibilidad de confeccionárselas a la medida de los balcones y ventanas en damasco rojo con cenefas en dorado a precio de coste.

Para ello nos ofrecemos a dirigirnos a las casas interesadas y tomar las pertinentes medidas para su correcta confección. Aquellos que deseen informarse y adquirir las colgaduras podrán pasarse por la Hermandad, de 19.30 a 21 horas de lunes a jueves.

Igualmente, un grupo de hermanos y hermanas visitará todos los inmuebles por los que transcurre nuestra cofradía, dentro del barrio, para darles a conocer la iniciativa.

Esperamos la colaboración de todos los vecinos y hermanos.

Se recuerda a los hermanos el deber de estar al día en el pago de las cuotas, con el fin de que la Hermandad pueda desarrollar sus cultos, sus compromisos de acción social, sus actividades, conservar y enriquecer su patrimonio, y en sostener su vida de hermandad en general.

IGUALÁ Y ENSAYOS DE COSTALEROS

El lunes día 16 de Febrero, tendrá lugar la igualá de costaleros. Los ensayos comenzarán a las 21:30h, siendo la fecha de los mismos:

Lunes, 23 de Febrero de 2009	1er Ensayo
Lunes, 9 de Marzo de 2009	2º Ensayo
Lunes, 16 de Marzo de 2009	3º ensayo

POTAJE DE CUARESMA

Como es tradicional, el próximo Sábado 28 de Marzo celebraremos en los jardines de la Parroquia, el clásico potaje de Costaleros, Acólitos, Diputados y Priostia, con el objetivo de pasar unos momentos de convivencia antes del Domingo de Ramos.

Esperamos que nos honres con tu presencia.

FIESTA DE LA CRUZ

El próximo viernes 5 de junio a las 21,30 h., y tras la celebración de la misa de hermandad de los primeros viernes de cada mes, se iniciará en los jardines de nuestra parroquia la ya habitual Fiesta de la Cruz, que continuará el sábado día 6 desde las 21 h., y a la cual todos los hermanos estáis invitados. En dicha fiesta se montará una barra y habrá diversas actuaciones, para que todos los hermanos que se acerquen puedan pasar un rato agradable de convivencia.

Además, como viene siendo habitual, los beneficios que se obtengan en esos dos días irán integramente destinados al Proyecto de acogida de niños bielorrusos, en el que como ya conocéis se encuentra inmerso la Hermandad desde hace unos años.

CONCIERTO DE MARCHAS A FAVOR DEL PROYECTO DE ACOGIDA DE NIÑOS BIELORRUSOS Y PRESENTACIÓN DE CARTEL "DOMINGO DE RAMOS EN EL PORVENIR"

El próximo sábado 21 de Febrero a las 13:30 hs, tendrá lugar un concierto de marchas cuyos fondos serán destinados al Proyecto Bielorrusia, mediante el cual 24 niños son acogidos en verano por familias que en un gran número pertenecen a la Hermandad.

En esta ocasión contaremos con la participación de la Banda de Cornetas y tambores San Juan Evangelista y con la Agrupación Musical Nuestra Señora de La Encarnación.

Durante el acto se presentará el cartel ganador del VIII concurso fotográfico "Domingo de Ramos en el Porvenir", el cual está dedicado esta año a la Memoria de nuestro querido hermano José Córdoba.

Durante el acto estará en funcionamiento el bar de la Hermandad así como una tómbola con grandes premios

RENOVACIÓN DEL JURAMENTO DE LAS REGLAS POR LOS HERMANOS DE 14 AÑOS

El próximo día 6 de marzo a las 21 h., durante la misa de hermandad de los primeros viernes de mes, tendrá lugar la renovación del juramento de las reglas, conforme a lo descrito en la regla 13 del capítulo primero del título segundo de las Reglas de nuestra hermandad, donde se indica, que todos aquellos hermanos que hayan cumplido 14 años de edad a lo largo del pasado año 2008, deberán confirmar, con su promesa de Reglas, su deseo de continuar como hermanos.

La Hermandad ha puesto en marcha en este ejercicio el Foro de Debates "Nuestro Padre Jesús de la Victoria"; es un encuentro para el intercambio de opiniones e ideas sobre aspectos fundamentales que afectan a la vida diaria de los cristianos. Es una aportación más para encontrar respuestas a problemas sociales de hoy. Precisamente fue el Señor Cardenal en su audiencia a la Junta de Gobierno de la Hermandad el que animó a la misma a poner en marcha este Foro.

El mismo se inauguró el pasado 14 de diciembre con la charla coloquio sobre las respuestas sociales de los cristianos ante la crisis. Nos acompañó Doña Gloria Rivas García, responsable de los Centros de Exclusión Social de Cáritas Diocesana, la cual nos expuso las graves dificultades con que atraviesan hoy mismo muchas personas que pasan realmente necesidad y el trabajo que está realizando la Iglesia a través de Cáritas para ayudar a estos necesitados.

El pasado 12 de febrero nos acompañó en el Foro el psiquiatra y Hermano Mayor de la Archicofradía de Pasión Don Javier Criado, para hablarnos del Sentimiento y Resentimiento en nuestras Hermandades.

La intención es celebrar tres encuentros del Foro por ejercicio y profundizar así en los graves problemas sociales que padecemos en Sevilla y la manera de afrontarlos.

UN AÑO MÁS, CASETA DE FERIA 2009, CHICUELO 17

Como cada año, cuando llega el mes de abril, la Hermandad, se traslada al Real. Nos reuniremos en Chicuelo, nº 17, donde podremos compartir con todos los hermanos, tertulias, manzanilla, bailes y risas en compañía de nuestros familiares y amigos. Este año la Feria comenzará para nosotros el día 25 de Abril, con el tradicional montaje, a partir de las 11 de la mañana, en la que se solicita la colaboración de todos.

La Cena del pescaito será el día 27 de Abril a las 21.30 horas. Y durante toda la Feria desde los días 27 a 3 de mayo, estará abierta hasta las 4 de la mañana.

Las invitaciones, se podrán retirar en Mayordomía, a partir del 16 de marzo, con el mismo precio que el año pasado 20 euros, válida para dos personas.

Rogamos máxima colaboración tanto en el montaje, como en el mantenimiento del comportamiento y respeto en el interior de la caseta, lo cual redundara en el disfrute de todos nosotros y de nuestras familias ... Y a disfrutar la Feria Hermanos.

NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA CONSULTIVA

En Cabildo de Oficiales celebrado el pasado 11 de noviembre de 2008, a propuesta del Hermano Mayor, la Junta de Gobierno decidió por unanimidad nombrar a los siguientes hermanos como miembros de la Junta Consultiva:

Joaquín Gutiérrez Cañas; Antonio Barrón Montes; Tomas Barrón Montes; Leopoldo Gómez Giménez; Luis Lerdo de Tejada; Felipe Rubio Gutiérrez; Jesús Fernández Trujillo; José Viota Bazo, José Zambrano Kith, Miguel Ángel Robles, Pepe Mateos Iglesias, Antonio Vargas Ferrés, Pedro Gonzalez Laguillo, Eladio Rodríguez de la Borbolla

A juicio de la Junta de Gobierno, todos estos hermanos, además de tener una dilatada trayectoria en la Hermandad se han significado por su amor a ella y a nuestros Titulares, razón por la que han sido designados por para este cargo.

MONSEÑOR ASENJO; NUEVO ARZOBISPO COADJUTOR DE SEVILLA

Desde nuestra Hermandad queremos dar la bienvenida al nuevo Arzobispo Coadjutor de la Archidiócesis de Sevilla; Juan José Asenjo (Obispo de Córdoba), el cual será el relevo de nuestro querido Cardenal Carlos Amigo Vallejo.

La toma de Posesión se celebró el pasado Sábado 17 de Enero, en un multitudinario acto en la Santa Iglesia Catedral, en la que no faltaron las representaciones mas significativas de la ciudad.

CONFERENCIA DE ANTONIO SANTIAGO: EVOLUCIÓN DE COSTALEROS Y CAPATACES EN SEVILLA

El pasado 28 de Noviembre tuvimos la oportunidad de asistir en el Salón de actos de nuestra Parroquia a la conferencia que nuestro hermano y capataz D. Antonio Santiago Muñoz expuso sobre la “Evolución de capataces y costaleros en Sevilla”.

Los que asistimos a ella, pudimos comprobar el gran conocimiento de nuestro hermano sobre la historia y la evolución que han tenido estas dos figuras tan importantes en la ciudad de Sevilla, como son los costaleros y los capataces.

Con su exposición y con la ayuda de numerosas diapositivas, algunas de ellas de un sabor único, viajamos en el tiempo desde finales del siglo XIX hasta la actualidad para cerciorarnos del origen y el desarrollo de esta profesión hasta nuestros días, de la metamorfosis que estas dos figuras han sufrido debido a los numerosos cambios sociales en nuestra ciudad, para hacernos ver la importancia que tienen hoy en día para el desarrollo de nuestra Semana Santa.

La parte mas emotiva de la conferencia, fue el recuerdo que tuvo para su padre Manolo Santiago, que junto a Salvador Dorado mas conocido como “el penitente” formaron la primera cuadrilla de hermanos costaleros en la Hermandad de los Estudiantes en el año 1973.

Los hermanos tuvieron la oportunidad de hacer numerosas preguntas, en las que pudimos oír algunas anécdotas que no pasaron desapercibidas y con las que todos aprendimos algunas curiosidades más si cabe, sobre los capataces y costaleros en nuestra ciudad. Esta conferencia nos sirvió para conocer un poco más la función y el esfuerzo que hacen los hombres de la trabajadera y el martillo y porque no, para conocer un poco más al responsable de mandar los pasos de nuestros titulares el Domingo de Ramos.

A la conclusión de la charla se le hizo entrega de un cuadro a nuestro capataz y a su hijo, Manuel Antonio Santiago también presente, en agradecimiento y en recuerdo de este día. Al finalizar el acto todos los presentes pudimos disfrutar de unos momentos de convivencia en la Casa Hermandad.

CONFERENCIA DE IGNACIO MONTAÑO

El pasado Lunes, 19 de Enero, la Hermandad en colaboración con la Parroquia, organizaron la conferencia que, bajo el título ¿Cómo podemos ser San Sebastián en el Siglo XXI?, pronunció D. Ignacio Montaño.

D. Ignacio disertó sobre las virtudes de San Sebastián, y como aplicarlas en nuestra vida para mejorar como cristianos en el actual mundo en el que vivimos.

AL finalizar el acto, pronunció un bello soneto dedicado a la Virgen de la Paz.

Procesión de la Virgen del Prado de la Iglesia Colegial del Salvador

El pasado 18 de Octubre, nuestra hermandad acompañó corporativamente a la Virgen del Prado, Titular de la Hermandad Filial de la de Higuera de la Sierra, en su traslado a la Iglesia Colegial del Divino Salvador, una vez que han concluido las obras de integrales de restauración acometidas en ésta.

Nuestra hermandad que estuvo representada, entre otros, por nuestro Teniente Hermano Mayor, Manuel Núñez, respondió de esta manera al afecto y cariño que los hermanos de la Virgen del Prado de Sevilla y de Higuera de la Sierra mostraron para con nuestra Virgen del Prado en su salida extraordinaria del pasado mes de mayo.

El Cardenal de Sevilla, recibe a la Junta de Gobierno de la Hermandad.

El pasado 29 de octubre, la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad, fue recibida en audiencia privada por el Señor Cardenal de Sevilla, Don Carlos Amigo Vallejo. La Junta de Gobierno estuvo encabezada por nuestro Hermano Mayor Santiago Arenado y por nuestro Director Espiritual, D.Manuel de los Santos.

Tras realizar una preciosa oración en una de las Capillas del Palacio Arzobispal, el Hermano Mayor, fue desgranando cada uno de los proyectos de ésta Junta de Gobierno, para los próximos años al Señor Cardenal. Así mismo D.Manuel, señaló la integración existente entre Hermandad y Parroquia, lo cual favorece y facilita, las múltiples actividades tanto de formación como de cultos, que revierte en el bien de la feligresía, de los hermanos y del barrio.

Por su parte D.Carlos, solicitó a la nueva Junta, encarecidamente, que continúe con su labor formativa entre los distintos grupos de matrimonios, de adultos y jóvenes, y en general de nosotros mismos, para que seamos capaces de dar respuesta como cristianos, a los temas que se le plantean a la Iglesia actual.

Recibimiento del General jefe

El pasado martes, día 25 de noviembre, nuestro Hermano Mayor Honorario, el Teniente General Jefe de la Fuerza Terrestre, Don Virgilio Sañudo, recibió a una representación de la Nuestra Hermandad, encabezada por nuestro Hermano Mayor, Santiago Arenado en las dependencias de Capitanía General.

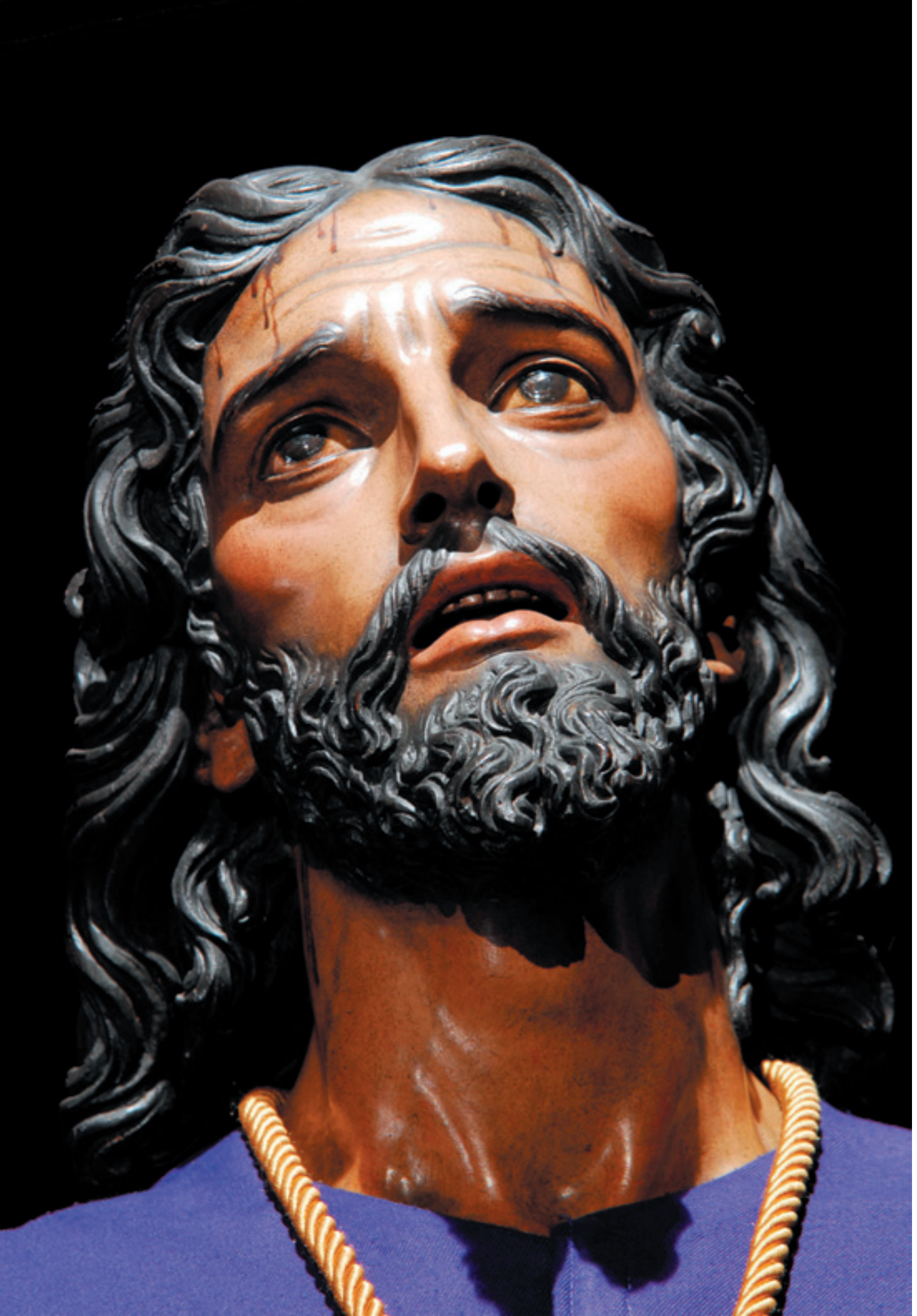

La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA
Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

CELEBRA

El domingo 22 de marzo del 2009 estará expuesto en devoto

BESAPIES

La Venerada Imagen de

Nuestro Padre Jesús de la Victoria

El viernes día 27 de marzo de 2009, será portada en andas a hombros de sus hermanos por las calles de la feligresía en

SOLEMNE VIACRUCIS

La venerada imagen de

Nuestro Padre Jesús de la Victoria

Dando comienzo el culto a las 20 horas, con Santa Misa

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Ilmo. D. Manuel de los Santos Sánchez-Barbudo

Director Espiritual de la Hermandad, Párroco de la Iglesia de San Sebastián

Besamanos en el Cerro y en Santa Genoveva

Con objeto de realizar una ofrenda floral, nuestra Hermandad acudió a los Besamanos que se celebraron en honor de Ntra. de los Dolores (Cerro del Aguila) y de la Santísima Virgen de las Mercedes Coronada (Santa Genoveva), como muestra de cariño y afecto a estas dos vecinas hermandades.

Cena Homenaje a Manuel Román

El pasado día 18 de Enero, la hermandad representada por su Hermano Mayor, acudió a la cena homenaje que se le tributó al Ex Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, Manuel Román Silva.

A dicho merecido homenaje acudieron más de 600 personas, con objeto de rendir un sentido homenaje a Manuel Román, por su trabajo al frente del Consejo de Cofradías durante sus 8 años de mandato.

En dicha cena se reconoció el intenso trabajo realizado por Manuel Román para y por las Hermandades, su figura al servicio de las mismas y de la propia ciudad, así como su valía personal. Sirvan estas líneas para agradecer a un hombre bueno su labor al frente de la Institución del Consejo de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla.

Hermanos que cumplen las bodas de Oro en la Hermandad

El próximo día 27 de Febrero, Viernes de Quinario, se entregará un recuerdo conmemorativo de las Bodas de Oro a las siguientes personas:

Rosa Conradi Zambrano

Luis Barón Rivero

Eduardo Gallo Garrido

Ángel Paterna Díaz

Pedro Miguel Marín Morales

Actividades de Juventud

Desde mediados del mes de septiembre el grupo joven ha realizado diversas actividades en diferentes ámbitos.

Dentro de las jornadas culturales celebradas por otras hermandades, hemos acudido a varios concursos de cultura cofrade, tales como: Resurrección, Dulce Nombre, Buen Fin, Cerro del Águila, Hiniesta y Estrella. En ellos hemos estado siempre bien representados por chavales del grupo joven, que han conseguido alzarse con la victoria en los casos de los concursos de Resurrección, Cerro y Estrella.

Además, y también dentro de dichas semanas culturales de la Juventud, hemos participado en los campeonatos de fútbol-sala organizados por las hermandades del Dulce Nombre y el Buen Fin.

Algunos integrantes del grupo joven, el día 1 de diciembre, visitaron en directo el programa de Punto Radio "Cíngulo y esparto", dirigido por Esteban Romera, y en él pudieron ver de cerca el intenso trabajo que realizan esos magnificos periodistas amantes de nuestra Semana Santa, además de conocer las instalaciones y pasar un buen rato en compañía de dichos periodistas.

Por supuesto, el pasado 13 de diciembre fueron los jóvenes los que comandaron, con una gran participación, la operación kilo, recorriendo las calles del barrio del Porvenir y Huerta de la Salud para recoger alimentos para aquellos que más lo necesitan.

El 20 de diciembre se celebró la cena de Navidad del grupo joven en la cual, pudimos compartir momentos de risas, cánticos y bailes entre todos los allí presentes, disfrutando de una jornada de grata convivencia.

Como no cabía esperar, el día del patrón de la Juventud cofrade (27 de diciembre) nos reunimos por la mañana para celebrar un partido de fútbol-sala en el colegio de las Calasancias (desde aquí nuestro más sincero agradecimiento por la amabilidad mostrada), para posteriormente juntarnos en nuestra casa hermandad para comer y pasar una tarde realizando actividades diversas, concluyendo con la misa dedicada a los jóvenes a las 20 h.

El nuevo año lo empezamos regalándoles un bonito concierto de villancicos a nuestros ancianos de la residencia Santa Gema de la calle Brasil, en el que pudimos comprobar como los mayores se contagiaron con las canciones, el ánimo y la alegría de los más jóvenes, pasando unas horas muy entrañables.

Pasadas las fechas navideñas, el pasado 10 de enero, muchos de lo integrantes del grupo joven y otros muchos hermanos, realizamos una visita guiada a la plaza de toros de la Maestranza, disfrutando de un fabuloso día, muy especial para los amantes taurinos, y en el cual conocimos numerosas anécdotas de toreros y del propio coso maestrante.

CARTERO REAL

El pasado 3 de enero nos visitó en nuestra casa hermandad el cartero real de SS. MM. Los Reyes Magos de Oriente para recoger las cartas de los más pequeños.

El acto estuvo cargado de colorido, ternura, emotividad, sonrisas, algún que otro llanto pero sobre todo de ilusión; ilusión de esos pequeños al entregar su carta cargada de sus mejores deseos a los pajes. En definitiva fueron unas horas en las que nuestros hermanos más chicos acompañados de sus padres pudieron disfrutar de un día entrañable e irrepetible.

FORMACIÓN EN LA PARROQUIA Y EN LA HERMANDAD

Señor: "*cada día leo tus palabras y te digo "Señor, Señor" en estas breves oraciones. Eso es fácil, pero tú me dices que no basta. Ahora veo que conocer tu voluntad y no cumplirla es más grave que si no la conociera y viviera como vivo. ¡Qué mi vida, edificada sobre la roca que eres tú, sea reflejo de tu palabra! Y mi oración, el medio para conseguirlo.*"

Estimado hermano:

La Hermandad debe fundamentarse en la palabra de Dios, aceptada y vivida, debiéndose expresar todo esto en actitudes acordes con el Evangelio y como buenos cristianos y cofrades de Sevilla.

La Hermandad ofrece todos sus medios a fin de potenciar la formación de sus hermanos y ahora tiene activo los siguientes grupos:

- Reuniones mensuales de Grupos de Formación:
  ADULTOS: con reuniones los lunes cada 15 días.
  MATRIMONIOS: con reuniones mensuales los 3os. Viernes de mes.
- Retiros Espirituales: coincidiendo con los tiempos litúrgicos
- Consolidación del JUEVES EUCARISTICO: promoviendo el culto a Jesús Sacramentado
- Charlas Formativas, dentro del Foro de opinión de NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA
- Misa de Hermandad, todos los primeros viernes de mes.

Como verás, tienes diferentes medios a fin de crecer en la fe y poner en común con tus hermanos la experiencia personal de tu vida. Es decir, te animamos para que participes sólo o en familia dentro de los diferentes grupos existentes o para crear nuevos grupos.

Todos tenemos que seguir enriqueciéndonos de la palabra de Dios y de la experiencia personal.

No lo pienses más y acércate a tu Hermandad.

CAPEA A BENEFICIO DE LA BOLSA DE CARIDAD

El pasado 15 de Noviembre, en la escuela taurina de Coria del Rio, se celebró la VI Capea Benéfica de la Hermandad, en la que se recaudaron fondos para el desarrollo de las actividades de la Bolsa de Caridad de Nuestro Padre Jesús de la Victoria, entre ellas del Proyecto de Acogida de Niños Bielorrusos de la Hermandad.

Fueron muchos los hermanos, y no hermanos, que se acercaron para prestar su apoyo a un acto tan solidario.

Tras el almuerzo, los asistentes disfrutaron de unos excelentes momentos de convivencia en torno a las vaquillas, con las que muchos se atrevieron a probar suerte. A la finalización de la suelta pasamos momentos inolvidables acompañados por nuestro hermano Tato Sánchez-Arjona, que con su guitarra y buen hacer, amenizó la tarde haciendo que todos los que allí estaban, niños o mayores, se atrevieran a cantar y a bailar.

La Hermandad quiere agradecer a todos los hermanos, que de una forma u otra han hecho posible, un año más, que este evento haya sido todo un éxito bien con su aportación económica, en especies y, cómo no, con su trabajo.

LIGA DE FÚTBOL 7

Este año se ha celebrado la 3ª edición de la Liga de Fútbol 7 de la Hermandad, denominada «Memorial Eduardo Estrada».

Una vez más la gran variedad de equipos ha dado color a esta buena experiencia que, por tercer año lleva organizando la Hermandad, a equipos clásicos y veteranos como «Los del 1,10 x 85», «Malas Hierbas», «Calio de Palio», «Aquí estamos otra vez», «Siempre de frente vol. 3» o «Athl. Sanedrita» se le han unido equipos jóvenes como «Los Novatos» o «Picchi y cía».

En las 12 jornadas que ha durado la competición, divididas en dos fases de grupos de 4 equipos cada una y, en la que han participado alrededor de 80 hermanos, se ha podido observar mucha igualdad entre los diferentes equipos, destacando, una vez más, por encima del resto y, convirtiéndose por tercer año consecutivo en ganador del Torneo, el equipo «Siempre de Frente vol. 3» bien dirigido desde la banda por nuestro hermano Pedro Ruipérez y en el terreno de juego por los hermanos Martínez Ollero.

En el grupo A de la 1ª fase de grupos quedaron encuadrados dos de los equipos favoritos al torneo Siempre de Frente vol. 3 y Calio de Palio, Athl. Sanedrita y Picchi y cía completaban este grupo. Siempre de Frente vol. 3 no falló y, a falta de una jornada consiguió la clasificación para la siguiente fase. Por su parte y, en una última jornada de infarto, Calio de Palio con una victoria «in extremis» contra los campeones, consiguieron la 2ª plaza del grupo y, por consiguiente, su clasificación a la siguiente fase.

En el grupo B quedaron encuadrados Los del 1,10 x 85, Malas Hierbas, Aquí estamos otra vez y Los Novatos, grupo igualadísimo en el que Los Novatos y Aquí estamos otra vez se clasificaron primero y segundo, respectivamente.

La segundo fase de grupos que enfrentaba a los primeros y segundos de cada grupo por un lado y a los terceros y cuartos de cada grupo por otro, se ha caracterizado por la disputa de buenos y tensos encuentros como el empate conseguido en el último minuto por Aquí estamos otra vez contra Siempre de frente vol 3, o la inesperada victoria de Los Novatos contra Calio de Palio o los siempre emocionantes partidos entre Malas Hierbas y Los del 1,10 x 85.

En definitiva, la regularidad y el buen juego desplegado por Siempre de frente vol. 3 le han llevado a alzarse, de nuevo, con el Trofeo.

Desde aquí permítanme agradecer a todos los que, un año más, han hecho posible este gran evento, desde la Junta de Gobierno hasta los participantes en la misma y, con la ilusión de que el año que viene podamos contar aún con más equipos participantes, me despido.

CLASIFICACIÓN FINAL

1º	SIEMPRE DE FRENTE VOL.3
2º	CALIO DE PALIO
3º	AQUI ESTAMOS OTRA VEZ
4º	LOS NOVATOS
5º	PICCHI Y CIA
6º	ATH. SANEDRITA
7º	LOS DEL 1,10 X 85
8º	MALAS HIERBAS

MALAS HIERBAS

SIEMPRE DE FRENTE VOL.3

CALIO DE PALIO

AQUI ESTAMOS OTRA VEZ

PICCHI Y CIA

ATH. SANEDRITA

LOS DEL 1,10 X 85

Solemne Rosario de la Aurora celebrado por las calles del Porvenir y posterior Misa en el Centro de Mayores en la mañana del 15 de Octubre del 2008

Triduo en honor a Maria Santísima de la Paz, Octubre del 2008

Concierto de Villacincos en Navidad

Recuerdo de los 25 años de hermanos

Copa de Navidad donde se le entregó a D. Manuel un detalle

Nueva jura de hermanos celebrada en Diciembre del 2008

EL RUBÍ, S.L.

SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERALES

LIMPIEZA DE TERMINACIÓN DE OBRAS - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA - LIMPIEZA DE GRANDES SUPERFICIES Y GARAJES - TRATAMIENTO DE PAVIMENTOS DE BARRO Y HORMIGÓN - PINTURA DE EXTERIOR E INTERIOR - OFICINAS, COMUNIDADES, LOCALES, BANCOS - LIMPIEZA EN GENERAL DE CRISTALES Y METALES - PULIDO Y ACRISTALADO DE SUELOS DE TERRAZO, MARMOL - DECAPADO Y ENCERADO DE PVC, SAIPOLÁN Y LINÓLEO - FREGADO MECANIZADO DE MOQUETA Y PARQUET

C/. ESTEPA, LOCAL J - 41013 SEVILLA
TELÉF. Y FAX 954 23 62 58

FRUTERÍA LA PAZ

Especialidad en frutas y verduras

REPARTO A DOMICILIO

Mercado del Porvenir, puesto 16
San Salvador, 18
Teléf. 954 23 42 54 - 41013 SEVILLA

Plaza Alfonso de Cossio, 1, local 7
Tel. 954 53 65 92 - 41004 SEVILLA

Géminis

LIBRERÍA - PAPELERÍA - REGALOS

PLASTIFICADOS ENCUADERNACIONES
TRABAJOS DE IMPRENTA - TARJETAS DE VISITA SELLOS DE CAUCHO - LIBROS DE TEXTO - SERVICIO DE FAX

Bda. Huerta de la Salud
Plaza de Alfonso de Cossio, 1 - loc. 8
Teléf./Fax 954 42 68 29 - 41004 SEVILLA

PANADERÍA
CONCHI

BOLLERÍA, PAN, SURTIDO DE PICOS
ALIMENTACIÓN EN GENERAL
TARTAS POR ENCARGO

Todo al servicio de la Huerta de la Salud

Plaza de Alfonso de Cossío, 1 - loc. C
(Frente al Colegio Joaquín Turina)
TELEFONO 954 53 76 31
41004 SEVILLA

C/ RÍO DE LA PLATA, 1
TEL. 954 23 48 07 - 630 08 58 17
41013 SEVILLA

A DUO

CAFÉ - COPAS

C/. Valparaiso, 1
Teléf. 651 921 510
EL PORVENIR

HR
HUERTA PAN, S.A.
PANADERÍA - CHARCUTERÍA
PASTELERÍA - CAFETERÍA
HORNO FELIPE II

CRISTALERÍA, MARQUETERÍA
FELIPE II
El arte de vestir su obra
Poeta Manuel Benítez Carrasco. Edif. Rocío Sur 1,
Local 5 - Teléf. 954 62 32 03
Almirante Topete, local 6 - Teléf. 954 62 32 47
SEVILLA

ORFEBRERÍA
DOPLA
TALLES DE LUIS LERDO DE TEJADA
BAÑO DE PLATA Y ORO
Y RESTAURACIONES
Le atendemos en:
- Porvenir, 29 D - Teléf. 954 23 12 31
  41013 Sevilla
- C/. Niebla, 23 - Teléf. 954 27 46 07
- Polig. Pisa. c/. Artesanía, 25, nave 27
- MOVIL 649 917 722

Carniceria Charcuteria
Progreso, 13
Teléf. 954 23 49
52
Bda. El Porvenir
ESTEBAN
ESPECIALIDAD EN CARNES
FRESCAS Y CHACINAS

Cafetería - Bar
BENJAMÍN
MARTÍN
ESPECIALIDAD EN CHACINAS SELECTAS
Y COCINA CASERA
Cruz, 13 - Teléfono 954 23 11 08
41013 SEVILLA

BAR RAFA
LEÓN
RAFAEL LEÓN FLORES
Avda. de la Borbolla, 3 - SEVILLA 41013
Telf. y Fax: 954 535 294
Móvil 675 903 085

CLIMAIR ANDALUCIA S.L.

CLIMAIR
ANDALUCIA

SUMINISTRADOR DE LA HERMANDAD DE LA PAZ

Miguel Angel
Catering

Pol. Ind. Navisur - C/ Jacinto, nave 49-50
41907 Valencina de la Concepción - Sevilla
Tel. 955 997 873 - Fax 955 338 223
cateringman@telefonica.net
www.cateringmiguelangel.com

La Plazuela

Café - Bar - Tapas

Plaza Alfonso Cossío, 1 - Huerta de la Salud
Teléfono 954 53 33 22
SEVILLA

Rorro
BEBE - NIÑOS

Almirante Bonifaz, 3
(Semiesquina a Sierpes)
Telf. 954 21 62 02
41004 SEVILLA

Pza del Salvador, 3
Telf. 954 21 52 48
41004 SEVILLA

CENTRO DENTAL
NTRA. SRA. DE LA PAZ

Avda. de Ramón y Cajal, 62 bajo
Teléfono 954 63 51 36
41005 SEVILLA

GFAMBEL

IMPRESIÓN DIGITAL - FOTOCOPIAS
DIGITALES - COLOR Y B/N
IMPRENTA RÁPIDA - PLASTIFICADOS

Le atendemos en

COPISTERIA FELIPE II

Impresión Digital

Felipe II, 22 bajo - Tel. 954 092 153
Fax: 954 092 152e-mail: gfambel@supercable.es

TINTORERÍA

SONIA

Especialidad en ante cuero,

SERVICIO A DOMICILIO

Le atendemos en

Cardenal Bueno Monreal,
Tel. 954 62 84 01
Felipe II, 24 - Tel. 954 23 3312
Urbión, 2 - Tel. 954 92 02 64

Café Bar

BOGOTÁ

EXQUISITOS DESAYUNOS
Y TAPAS VARIADAS

Bogotá, Teléf. 954 23 28 41
41013 SEVILLA

EL RINCÓN
DE JUAN

Tapas Caseras
Pan de la Casa

Felipe II, 35
Teléf. 954 62 66 70

REFORARTE

.Reformas integrales y parciales de viviendas, locales y oficinas.

.Presupuestos sin compromiso.

.Gestión de licencias.

.Asesoramiento en todo momento.

C/ Rio de la plata, 2. B2 - 41013 Sevilla - Tlf. 954 099 944 - Fax. 954 702 617